





LA AMAZONÍA A CONTRARRELOJ:

UN DIAGNÓSTICO REGIONAL SOBRE DÓNDE Y CÓMO PROTEGER EL 80% AL 2025

Investigación realizada por la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG) en el marco de la Iniciativa “Amazonía por la Vida: protejamos 80% al 2025” y organismos coordinadores COICA y Stand.earth.

Investigadoras Principales:
Marlene Quintanilla,
Fundación Amigos de la Naturaleza
(Bolivia RAISG),

Carmen Josse,
Fundación EcoCiencia
(Ecuador-RAISG),

Alicia Guzmán León,
Stand.earth.

Autores principales:
Marlene Quintanilla
Alicia Guzmán León
Carmen Josse

Contribuciones adicionales:
Jessika García, COICA
Raúl Estrada, AVAAZ
Edith Espejo, One Earth

Fotos de cubierta:
Alberto Blanco, Provita
Amazon Watch/©Caroline Bennet
Vilisa Morón, Provita

Fotos líderes amazónicos:
COICA

Diagramación y diseño de informe:
Diego Corrales

Coordinación:
Alicia Guzmán León

Cita Sugerida: Quintanilla, Marlene, Carmen Josse, Alicia Guzmán León. 2022. *La Amazonía a contrarreloj: un diagnóstico regional sobre dónde y cómo proteger el 80% al 2025.* https://amazonia80x2025.earth/

COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA

Este informe ha sido elaborado con el apoyo de la coalición de Iniciativa “Amazonía por la Vida: protejamos 80% al 2025”: AVAAZ, Wild Heritage, One Earth y Amazon Watch.

CONTENIDO

A LOS LÍDERES MUNDIALES:



Gregorio Mirabal. Coordinador General COICA.

Durante milenios, a través de las prácticas y saberes ancestrales, los pueblos y nacionalidades indígenas amazónicos hemos protegido nuestra selva y a toda la vida que se anida en sus árboles y que fluye a través de los ríos de la cuenca más grande del planeta.

La gente se refiere a nuestro hogar como “el pulmón del mundo”, pero la crisis climática nos ha empujado a darnos cuenta que la Amazonía es realmente el “corazón” del planeta Tierra.

Entender el planeta como un organismo vivo nos permite encontrar las similitudes para explicar la destrucción desde la imagen más simple de un cuerpo humano con cáncer que ha entrado en una fase de metástasis o, a nivel planetario, en una crisis climática.

Desde una perspectiva ecológica, la Amazonía está llegando a un peligroso punto de no retorno: si la deforestación y la degradación continúan al ritmo actual, la Amazonía, tal como la conocemos hasta ahora, morirá y se transformará rápidamente en una sabana, emitiendo una cantidad suficiente de dióxido de carbono para desequilibrar el clima planetario y socavar los esfuerzos internacionales para mantenernos por debajo de 1,5ºC.

No nos equivoquemos: llegar al punto de no retorno es el resultado de continuas y sistemáticas decisiones y omisiones políticas incorrectas, tomadas a lo largo de las últimas décadas. Los datos que presentamos confirman el rol de los estados en la proliferación de impulsores de la deforestación en toda la región. En las próximas semanas y meses, los gobiernos de todo el mundo decidirán sobre las políticas ambientales que regirán la próxima década y, por increíble que parezca, la Amazonía no consta como una prioridad en estas negociaciones.

Todos tenemos una responsabilidad compartida sobre este resultado. La industria de la moda se beneficia del cuero producido en Brasil, los bancos europeos y estadounidenses financian el crudo de la Amazonía para que luego se consuma principalmente en California; la soya, la carne de res y otros productos básicos para alimentar a la humanidad están desertificando la selva amazónica, mientras que la minería envenena los ríos en donde nos bañamos, con la cual nos alimentamos y que son nuestra fuente de vida. Más de 500 pueblos indígenas nos enfrentamos a estos riesgos, y algunos están desapareciendo.

Cada paso de las negociaciones ambientales de este año es una oportunidad para que los gobiernos del mundo presenten una ambición real: Estocolmo+50, las conversaciones de

la CDB, CMNUCC y otras. Nuestra esperanza es que los tomadores de decisiones políticas escuchen a la ciencia, los sistemas de conocimiento indígena y la sabiduría ancestral para garantizar la supervivencia de la humanidad. Sin la Amazonía, la vida en la Tierra tambalea. Depende de ellos actuar con honestidad para definir nuestro futuro.

Desde 1992, los Estados reunidos en la Convención de las Naciones Unidas, unieron esfuerzos para mitigar el cambio climático. No ha sido suficiente. Las comunidades indígenas de la Amazonía traen una propuesta de medidas de mitigación inmediata a las negociaciones globales. Los territorios indígenas pueden cambiar la tendencia actual.

Hasta ahora, las políticas globales han ignorado el rol que cumple nuestra cosmovisión y cultura en la conservación de la naturaleza y la biodiversidad. Al invisibilizar nuestros esfuerzos, los Estados y el sistema financiero internacional no toman en cuenta nuestros territorios. Este conjunto de datos que ofrecemos a los tomadores de decisiones políticas muestra que los territorios indígenas son tan eficientes, o más, que las mismas áreas protegidas. A cambio, las industrias extractivas llegan a nuestros territorios con concesiones “legales” otorgadas por los mismos Estados sin contar con nuestro consentimiento libre, previo e informado. En el proceso somos silenciados por la omisión y la violencia.

En este informe, producido en colaboración por la RAISG, Stand.earth y COICA y, con el apoyo de varias organizaciones aliadas[1], ofrecemos una nueva serie de datos sobre el estado actual de la Amazonía. Hemos medido en detalle dónde ha ocurrido la destrucción

1 AVAAZ, Wild Heritage, One Earth y Amazon Watch.

Hasta ahora, las políticas globales han ignorado el rol que cumple nuestra cosmovisión y cultura en la conservación de la naturaleza y la biodiversidad.

y la degradación, pero sobre todo, en dónde se encuentran las áreas prioritarias clave que pueden salvar a la Amazonía.

No podemos permitirnos perder una hectárea más de bosque. Sabemos que los ecosistemas intactos y las áreas de baja degradación representan el 74% de la Amazonía y que aún podemos restaurar el 6% para lograr la protección del 80% de la región y revertir el punto de no retorno. Este objetivo no es ambicioso, sino lo mínimo que necesitamos para que este megaecosistema sobreviva.

Las Áreas Prioritarias Clave se encuentran en territorios indígenas, áreas protegidas y tierras no designadas. Este no es un escenario abierto, este es el momento para que todos trabajemos en unidad y al unísono. Instamos a la comunidad internacional a reconocer plenamente los derechos de los pueblos indígenas como un primer paso para lograr este objetivo, que no es solo para nosotros, sino para toda la humanidad. Tenemos el poder de detener el fin del mundo.

Con determinación,

Gregorio Mirabal
Coordinador General
Coordinadora de las Organizaciones
Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)

Resumen Ejecutivo



Votación Moción de Emergencia 129 en el Congreso de la UICN Marsella, Francia 10 de septiembre de 2021.

La Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), junto a sus organizaciones nacionales en los 9 países de la Amazonía, en representación de más de 500 pueblos indígenas, en colaboración con una coalición de aliados[2], lanzaron la Iniciativa “Amazonía para la Vida: protejamos el 80% para el 2025” en septiembre de 2021, en medio de la pandemia mundial de Covid 19. El Congreso de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), en Marsella, Francia, fue el escenario para presentar este llamado mundial para evitar el punto de no retorno en la Amazonía. La comunidad internacional lo acogió con los votos de 32 países y 541 organizaciones no gubernamentales en la **Resolución 129**[3].

La ambición propuesta actualmente en las metas globales que se están negociando en varios foros no responde al estado actual de los ecosistemas amazónicos y otros ocho ecosistemas[4] donde un clima cambiante podría llevarlos a un punto de no retorno[5]. Además, el horizonte temporal (2030) en discusión, ignora la proximidad de la región a un estado irreversible donde el nivel de degradación y deforestación actual impide procesos de restauración, acelerando su sabanización.

2 Stand.earth-organización co-coordinadora con la COICA, RAISG, AVAAZ, Wild Heritage, One Earth y Amazon Watch.

3 Evitar el punto de no retorno en la Amazonía protegiendo el 80% al 2025.

4 Cambio del bosque boreal, desintegración de la capa de hielo de la Antártida occidental, cambio del monzón de África occidental, pérdida del permafrost, desintegración de la capa de hielo de Groenlandia, cambio del bosque boreal, ruptura de la circulación de vuelco meridional del Atlántico y cambio del monzón indio; en McSweeney, R. (Ed.). 2020.

5 El IPCC AR4 adoptó por primera vez una definición de “punto de no retorno”. Dada la evolución del concepto en el IPCC, este informe adopta la definición del IPCC (2019) que define el punto de no retorno cuando se alcanza la “irreversibilidad de los ecosistemas degradados que no pueden ser restaurados a su línea de base original”.

La Amazonía anida a 5 de los 17 países megadiversos[6], es decir, un tercio de los países en cuyos límites se encuentra la mayor riqueza en biodiversidad del mundo[7]. Para calificar como un país megadiverso, un país debe tener al menos 5.000 especies de plantas del mundo como endémicas (Mittermeier et al. 2003). Además, es la cuenca fluvial más grande del mundo y contiene el 20% del agua dulce del mundo. Es el hábitat con mayor biodiversidad del mundo (UNEP 2012, 14 citado en UNEP-WCMC 2016).

La pérdida de ecosistemas amazónicos impacta al planeta y a todas las formas de vida y, en una relación inversa, el cambio climático afecta las formas de vida de los pueblos indígenas, su diversidad cultural y lingüística, salud y seguridad alimentaria[8] y amenaza con extinguir hasta 1 millón de especies[9]. **Expandir los derechos y territorios indígenas es un imperativo global que puede mitigar la crisis climática y de biodiversidad** ya que el 80% de la biodiversidad restante del mundo

Expandir los derechos y territorios indígenas es un imperativo global que puede mitigar la crisis climática y de biodiversidad.

6 Madagascar, República Democrática del Congo, Sudáfrica, China, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Australia, Papúa Nueva Guinea, Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Perú y Venezuela.

7 "The World's 17 Megadiverse Countries." World Atlas.

8 IPCC 2022, TS.B.7.2

9 IPBES 2019.



"La mitad de los casos de muertes de defensores ambientales registrados a nivel global, son de Colombia. Las cifras de deforestación en nuestros territorios crecen al igual que los asesinatos a los defensores y defensoras indígenas que protegen los territorios de las amenazas generadas por el extractivismo. Lamentablemente, estos casos quedan en la impunidad, frente al silencio cómplice de los gobiernos y la falta de un sistema jurídico que los proteja. La falta de información, vuelve opaco el número real de quienes pierden hasta su vida por proteger sus territorios. Nos negamos a ser falsos positivos en una guerra que tiene al país sumido en violencia por una causa en común: un sistema de inequidad basado en el extractivismo. La Iniciativa "Amazonía por la Vida: protejamos 80% al 2025" es una medida urgente propuesta por los pueblos indígenas en honor a los que no están y a los que quedamos, y, para frenar la muerte de nuestras familias."

Julio César López Jamioy

Coordinador
Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana -OPIAC
Colombia

se encuentra en estos territorios[10]. Los marcos internacionales y nacionales del clima y de la biodiversidad han omitido sistemáticamente el rol de los pueblos indígenas, los sistemas de conocimiento que construyen su cosmovisión y sus valores[11] impidiendo que la humanidad informe sus políticas con prácticas milenarias para combatir el cambio climático.

La falta de reconocimiento de las estructuras de autogobierno de las comunidades indígenas y locales en el territorio es la causa fundamental del conflicto y la violencia en la Amazonía. **Entre 2015 y el primer semestre de 2019, 232 líderes comunitarios indígenas fueron asesinados en la región por disputas por la tierra y recursos naturales** (citado en CEPAL-FILAC 2020, 143). En 2020, esta tendencia continuó[12]. En 2021, un tercio de todas las violaciones registradas en las Américas fueron contra defensores de los derechos ambientales, territoriales y de los pueblos indígenas[13]. Actualmente, y dada la alarmante situación de violencia en la región, en julio 2022, el Parlamento Europeo[14] ha adoptado una resolución que condena las políticas de derechos humanos del presidente brasileño y denuncia la creciente violencia contra defensores, indígenas, minorías y periodistas en Brasil, incluido el asesinato de Dom Philips y Bruno Pereira.

En este marco, un horizonte al año 2030 puede ser catastrófico para el bosque continuo más grande del planeta y para las más de 500 nacionalidades y pueblos indígenas que en él habitan y para la humanidad. Los impactos del cambio climático afectan a todos, pero algunos grupos, como los pueblos indígenas, son más vulnerables[15]. El camino para una transición justa en la Amazonía tiene que ser liderado por quienes la conservan sin recibir un centavo de los presupuestos nacionales y quienes, a través de su conocimiento milenario, conocen sus secretos más profundos para mantenerla en pie. Es indispensable que la política global y nacional reconozca el rol de los pueblos y territorios indígenas en la preservación de los ecosistemas más sensibles del planeta como protagonistas de las soluciones de la crisis climática que atravesamos.

Esta investigación, desarrollada desde 2021 por la **Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG) en el marco de la Iniciativa "Amazonía por la Vida: Iniciativa 80 al 2025"** con datos desde 1985 a 2020, arroja un conjunto de hallazgos cuyo objetivo es informar y orientar la política mundial y nacional para lograr la protec-

Entre 2015 y el primer semestre de 2019, 232 líderes comunitarios indígenas fueron asesinados en la región por disputas por la tierra y recursos naturales.

10 IPCC 2022, TS.B.1.6.

11 IPBES 2022, 3.

12 Front Line Defenders 2020.

13 Front Line Defenders 2021.

14 European Union 2022.

15 IPCC 2022, TS.B.3.5, TS.B.4.1, TS.B.4.3.

ción de al menos el 80% de la Amazonía para 2025. Hoy presentamos los principales resultados basados en información actualizada hasta 2020 con el fin de proporcionar una línea de base regional que permitirá transparentar la medición del progreso de esta propuesta. Un análisis pormenorizado a nivel nacional complementará este análisis.

Este informe consta de seis secciones. La primera presenta una perspectiva regional con resultados concisos del estado actual de las Áreas Prioritarias Clave en la Amazonía, las cuales se han definido por tres criterios: según la **Funcionalidad y los servicios de los ecosistemas,** definida por la capacidad de procesos ecológicos para proveer servicios que generen bienestar humano (De Groot 1992); por su **representatividad ecológica, es decir,** áreas que concentran mayor riqueza de biodiversidad de especies, por su heterogeneidad y singularidad ecosistémica y, el tercer criterio son los **Síntomas y cambios** de los ecosistemas en términos de la transformación ocurrida por la deforestación y el cambio de uso del suelo, sumando la degradación medida según pérdida de carbono, la deforestación y el cambio de uso del suelo entre 1985 y 2020.

La segunda sección presenta datos claves de biodiversidad que requieren ser considerados en un año donde las negociaciones de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB) se han retomado después de la pandemia. En diciembre de 2022 se definirá el texto final del Marco Mundial de la Biodiversidad Post-2020 que guiará la política global y nacional de la comunidad internacional de la siguiente década. La biodiversidad, la integridad de los ecosistemas y los sistemas de conocimiento indígena están intrínsecamente vinculados y requieren un análisis integral.



Quema en el medio del bosque próximo a la capital Porto Velho.
Foto: *Bruno Kelly/Amazon Watch.*

La tercera sección del informe es una comparación de los regímenes de gestión territorial vigentes: áreas protegidas, territorios indígenas y lo que resta fuera de estas áreas que suman el 48% de la Amazonía. El objetivo es medir el desempeño en cada modelo de gobernanza y definir acciones prioritarias y soluciones concretas frente a los hallazgos del informe.

La última parte, presenta los impulsores o *drivers* de la destrucción que están presentes en la Amazonía: vías, centrales hidroeléctricas, bloques petroleros, minería legal e ilegal, y la deuda. Ésta última entendida como un impulsor sistémico que promueve actividades extractivas en toda la región. El informe cierra con el llamado de los pueblos indígenas que concentra las opciones de política pública que se decantan en el documento.

Hallazgos y Estadísticas Clave

Nuestros datos demuestran que la protección del 80% de la Amazonía es necesaria y posible, pero sobre todo, urgente. De continuar la tendencia actual de deforestación, la Amazonía tal como la conocemos hoy, no llegaría al 2025. Este informe presenta diez conclusiones contundentes a partir de la comparación del estado de las Áreas Prioritarias Clave por regímenes de gestión territorial: áreas protegidas, territorios indígenas y áreas no designadas. Asimismo, plantea una comparación por países.

1. **La Amazonía se encuentra inmersa en una crisis o punto de no retorno debido a las altas tasas de deforestación y degradación que, combinadas, alcanzan ya el 26% de la región.** El trabajo científico disponible hasta ahora establece que el punto de no retorno en la Amazonía, se produce una vez que la deforestación y la degradación combinadas cruzan el umbral del 20-25 por ciento (Lovejoy y Nobre 2019). Sin embargo, es fundamental recalcar que los autores se referían a la Amazonía este, sur y central y no a toda la región descrita en este documento que cubre 847 millones de hectáreas. La información que ponemos a disposición del público en este estudio establece que **el punto de no retorno no es un escenario futuro sino un estadío ya presente en algunas zonas de la región. Brasil y Bolivia concentran el 90% de la deforestación y degradación combinadas.** Como resultado**, la sabanización ya se está produciendo en ambos países.**

2. **Preservar el 80% de la Amazonía hasta 2025 aún es posible, el 2030 presenta un desafío frente al estado actual de la región.** Esta meta [80%] **requiere** medidas urgentes para salvaguardar el **74% restante (629 millones de hectáreas) de la Amazonía que son Áreas Prioritarias Clave[16] Intactas (33%) y con Baja Degradación (41%).** Asimismo, **la restauración del 6% (54 millones de hectáreas) de tierras con alta degradación es vital** para detener la tendencia actual.

3. **Los pueblos indígenas salvaguardan el 80 por ciento de la biodiversidad restante del mundo[17]. La Amazonía es megadiversidad:** es el **hábitat con mayor biodiversidad** del mundo[18] que acoge a

Foto: *© Cícero Pedrosa Neto/Amazon Watch*
PA Ressaca



16 Las Áreas Prioritarias Clave son aquellas que cuentan con muy alta funcionalidad, conectividad y representatividad de la biodiversidad (ver Metodología)

17 Banco Mundial; IPCC 2022.

18 UNEP 2012, 14 citado en UNEP-WCMC 2016.

137 especies vivas se extinguen cada día en la Amazonía

5 de los 17 países megadiversos[19] en el planeta. Cuatro de los 36 hotspots existentes en el planeta están en la región[20]. La preservación de estos *hotspots* ha sido primordialmente gracias a los sistemas de conocimiento de los pueblos indígenas que los habitan. Alrededor de **137 especies vivas se extinguen cada día en la Amazonía** debido a la pérdida de hábitat (Müller in IPOL EU 2020, 13).

4. Este informe ofrece una comparación entre los regímenes de gestión territorial existentes. **Las Áreas Protegidas (AP) y los Territorios Indígenas (TI) son vitales para proteger la Amazonía. Entre ambos regímenes** se cubre alrededor de la **mitad (48%) de la Amazonía**; sin embargo, **la otra mitad (52%) son áreas sin ningún tipo de designación que corren el peligro de desaparecer y sin las cuales es imposible detener el punto de no retorno. La mayor parte de la deforestación (86%), tuvo lugar fuera de las AP nacionales y de los TI**.

5. **255 millones de hectáreas de áreas prioritarias clave intactas y áreas prioritarias clave con baja degradación no han sido tituladas a favor de los pue-**

19 Madagascar, República Democrática del Congo, Sudáfrica, China, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Australia, Papúa Nueva Guinea, Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Perú y Venezuela.

20 Dos en Brasil: Mata Atlántica y Cerrado y, dos en los Andes: Tumbes-Chocó-Magdalena y, los Andes Tropicales.



"La Ley Amerindia de 2006 para los pueblos indígenas en Guyana es deficiente, no garantiza nuestros derechos. Por un lado, es flexible para la explotación de minerales en territorios ancestrales bajo el pretexto del "interés público", y por el otro lado, no reconoce los derechos de los pueblos indígenas ya que no tenemos todos nuestros territorios demarcados, provocando que el gobierno de turno siga otorgando concesiones a mineros tanto locales como multinacionales para la extracción de oro y diamantes, generando daños ambientales y culturales irreparables, los pueblos indígenas hemos cumplido nuestro rol de vivir en armonía durante milenios, en reciprocidad y simbiosis, protegiendo así los bosques, ríos y animales, pero no podemos seguir haciéndolo sin el reconocimiento efectivo de nuestros derechos colectivos y territoriales."

Michaell Mc Garrell

Coordinador de Derechos Humanos y Políticas de COICA
Guyana



Gado e visto em area de fazenda proximo a floresta no municipio de Apui, Amaszonas.
Foto: *© Bruno Kelly/Amazon Watch*

blos indígenas ni designadas como áreas protegidas y se encuentran en riesgo inminente. Las áreas no designadas registran la mayor transformación (33%) y alta degradación (10%), siendo seis veces más que la transformación registrada en las AP y más de ocho veces la de los TI.

6. **Los Territorios Indígenas no tienen asignaciones presupuestarias de sus gobiernos; no obstante, tienen iguales o mayores niveles de conservación que las áreas protegidas incluso cuando éstas se superponen a los TI**. Esto se debe principalmente a la cosmovisión de más de 500 pueblos indígenas que han habitado la Amazonía por milenios.

7. **La superposición de dos regímenes (TI y AP) no resulta en niveles sustancialmente más altos de integridad del ecosistema. Al contrario,** crear AP sobre TI puede debilitar los modelos de gobernanza indígena en el territorio y, consecuentemente, deteriorar la conservación de los ecosistemas, en algunos casos, incluso puede resultar en violencia. El enfoque de la Iniciativa es un modelo de gobernanza colaborativo e inclusivo para lograr el diseño e implementación de alternativas sostenibles como las propuestas por el Acuerdo de Durban en 2003 y más recientemente, por IPBES (2022).

Los Territorios Indígenas no tienen asignaciones presupuestarias de sus gobiernos.

8. Existen alrededor de **100 millones de hectáreas de TI en disputa, o en proceso de identificación o declaradas** que re-

quieren **reconocimiento y titulación inmediata** para detener los índices de degradación ya presentes dentro de las TI.

9. Los **territorios indígenas no pretenden sumarse a la conversación como una categoría adicional u otras medidas o mecanismos de conservación (OMEC). Los TI son preexistentes** a los Estados nacionales y responden a una estructura social, económica, cultural y política propia mientras que las OMEC pueden crearse y su gestión puede definirse de manera privada o pública. Reconocer el acervo cultural sobre el cual se sustenta la integridad de los ecosistemas es un factor diferenciador para afrontar la crisis climática que debe integrarse a las políticas de conservación.

10. **El 66% de la Amazonía está sujeto a algún tipo de presión fija o permanente. Donde hay fuerte presencia estatal se presentan amenazas y presiones o impulsores "legales" y donde la presencia estatal es débil, se presentan impulsores "ilegales".** Los TI y AP no están al margen de esta realidad. Los bloques petroleros, centrales hidroeléctricas y minas se planifican a lo largo y ancho de la Amazonía. **Los marcos legales vigentes generan condiciones para que los Estados concesionen licencias en bosques intactos o TI sin el consentimiento libre previo e informado de las poblaciones que habitan la región.**

11. **La capacidad de restauración de la Amazonía se está agotando. Es necesaria una transición inmediata.** Las industrias que ocupan la Amazonía no cuentan con el consentimiento libre previo e informado de las poblaciones que habitan la región.



Mina de hierro. ***Foto:*** *Javier Mesa, Provita.*

a. **Las áreas dedicadas a la actividad agropecuaria se triplicaron desde 1985. El sector es responsable del 84% de la deforestación amazónica.** Las invasiones o avasallamientos, así como los incendios, están directamente relacionados a la ampliación de la frontera agrícola. Las AP y los TI no estuvieron al margen del problema. La ampliación de la frontera agrícola dentro de las AP fue de 220% entre 2001-2018 y en el mismo período, de 160%[21] en los TI. En ambos casos, se reemplazó bosque. **La industria ganadera es el mayor impulsor de la deforestación en la Amazonía. La deforestación causada por la ganadería en la selva amazónica representa casi el 2% de las emisiones globales de CO_2 anualmente.** La mayor parte de la ganadería en el mundo ocurre en Brasil.

21 RAISG 2020.

b. **La minería**, presente en todos los países de la Amazonía, **afecta al 17% de la región. El 9,3% de toda la actividad minera ocurre en AP y un 9% adicional en TI.** Actualmente, la mitad de las zonas mineras en AP y el 68% de aquellas presentes en TI, se encuentran en fase de solicitud, lo que quiere decir que podrían revertirse. **El 85% de la actividad minera en TI ocurre en TI ya reconocidos.** La minería ilegal que carece de registros se está expandiendo en toda la cuenca amazónica.



Foto: *©Ivan Castaneira/Amazon Watch.*

c. **Los bloques petroleros ocupan el 9,4% de la superficie de la Amazonía (80 millones de ha.). El 43% de los bloques petroleros están ubicados en áreas protegidas y territorios indígenas**. El 89% del crudo exportado desde la Amazonía proviene del Ecuador[22] y su destino principal son los EE.UU. **Más de la mitad (52%) de la Amazonía ecuatoriana es un bloque petrolero**, 31% en Perú, 29% en Bolivia y 28% en Colombia.

22 SRG 2021c.

d. Actualmente, **existen once megaproyectos viales** con los cuales se espera ingresar a la Amazonía más remota en un futuro próximo y que representan una grave amenaza para la integridad de los ecosistemas.

e. A las 350 centrales hidroeléctricas (CH) que operan en la cuenca, **se proyecta la construcción de otras 483**, sumando un total de **833 centrales hidroeléctricas**. La construcción de proyectos hidroeléctricos **altera el libre flujo de más de 1.100 afluentes** que componen la cuenca del Amazonas.

f. **Deuda:** La deuda debe entenderse como un problema sistémico que entrelaza todo el quehacer de los países del Sur y del Norte. La deuda es una de las causas estructurales de la destrucción de la Amazonía y otros ecosistemas vitales para la humanidad. América Latina se es la región emergente más endeudada del planeta. Este resultado del shock de la pandemia, se suma a cinco décadas con al menos 50 crisis de deuda soberana y reestructuraciones de deuda soberana[23]. Según datos de la CEPAL (2021)**, la deuda bruta de los gobiernos promedia el 78% del PIB regional.** Tan solo el servicio total de la deuda representa el 59% de sus exportaciones de bienes y servicios. Las medidas que se han tomado han sido paliativas e insuficientes y

23 Ian Clark, Thomas MacWright, Brian Pfeiffer, Dimitrios Lyratzakis y Amanda Parra Criste, "Sovereign debt restructurings in Latin America: A new chapter", White & Case, 25 October 2021.



Deforestación por minería en Venezuela. ***Foto:*** *Valentina Quintero/RAISG.*

los marcos de acción van camino a la obsolescencia.

Los marcos vigentes para la deuda y la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) cuyo énfasis está en las naciones más pobres. En América Latina y el Caribe, 28 de los 33 países son considerados dentro de la categoría de renta media y, por lo tanto, no califican para préstamos a bajo interés para los que sí son elegibles los países más pobres, ni son elegibles a AOD.

La propuesta de la Iniciativa "Amazonía por la vida: protejamos 80% al 2025" es la condonación condicionada de la deuda. Este enfoque innovador se basa en la deuda como mecanismo para proteger áreas prioritarias clave en la Amazonía en lugar de continuar alimentando la destrucción. Como se menciona en el punto 9 de la Declaración de los Pueblos Indígenas, esta propuesta presenta una oportunidad única para que las naciones deudoras y acreedoras, las instituciones financieras internacionales y las firmas de capital privado que poseen la deuda de las naciones amazónicas apoyen activamente la ambición de evitar la propina. punto protegiendo el 80% de la Amazonia. El *quid pro quo* se resume en condonar la deuda existente a cambio de compromisos para poner fin a la extracción industrial y promover protecciones en áreas prioritarias clave, territorios indígenas y áreas protegidas.

La política global y nacional requiere soluciones innovadoras e inmediatas. Los pueblos indígenas ostentan el conocimiento milenario de los ecosistemas amazónicos. **Un primer paso es reconocer sus territorios y derechos en modelos de gobernanza innovadores para sus territorios y las áreas protegidas también. Un segundo paso, es reconocer con recursos nacionales e internacionales su gestión.** Finalmente, las Áreas Prioritarias Clave sin un régimen de gestión territorial pueden consolidar un nuevo modelo de co-gestión donde los estados generen corredores de conectividad biocultural que conecten los ecosistemas y, las culturas y territorios indígenas como medida de protección inmediata. Los líderes amazónicos han identificado 13 soluciones para detener el punto de no retorno que se incluyen en un llamado a la comunidad internacional.

San Carlos, Ecuador. ***Foto:*** *©Amazon Watch.*



Un primer paso es reconocer sus territorios y derechos en modelos de gobernanza innovadores para sus territorios y las áreas protegidas también. Un segundo paso, es reconocer con recursos nacionales e internacionales su gestión.

Un llamado de los pueblos indígenas a la acción

Se requiere acción inmediata de la comunidad internacional para fortalecer la implementación de la Resolución 129 aprobada por la UICN en Marsella en septiembre de 2021 y que responde a la Declaración de los líderes indígenas para lograr un **Pacto Global para proteger al menos el 80% de la Amazonía:**

1. Una **visión regional panamazónica** que aterrice en un plan estratégico común construido sobre los estrictos lineamientos del Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI). Para lograr el 80% de protección al 2025, cada país amazónico debe desarrollar Planes de Acción Nacionales del Bioma Amazónico (PANBA) para detallar sus compromisos y cumplir con la meta de 80 x 25. El proceso debe contar con la participación plena de la sociedad civil, incluyendo a los pueblos indígenas que hemos sido administradores efectivos de este bioma durante milenios.

2. El **100% de las tierras indígenas** legalmente reconocidas y demarcadas y, la asignación de recursos financieros permanentes que permitan su titulación y ampliación.

3. La **implementación de un modelo de gobernanza con representación política** y reconocimiento del rol de los pueblos indígenas en el logro de este objetivo a nivel nacional e internacional.

4. **Una moratoria inmediata** sobre la deforestación y degradación industrial de todos los bosques primarios.

5. **La definición de una política forestal y de zonificación** que permita la creación de zonas intangibles para áreas que permanecen intactas -sin carreteras y otras zonas exclusivas para actividades industriales.

6. **La restauración** de tierras degradadas.

7. **Creación de reservas indígenas** o áreas protegidas co-gestionadas, ampliadas para comunidades indígenas y locales que actualmente no constan como TI o AP y otros territorios (OECM) con las salvaguardas y responsabilidad de los Estados para garantizar la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial (PIACI).

8. **Detener los impulsores clave de la deforestación actual y futura** y las presiones del desarrollo industrial mediante la **suspensión de nuevas licencias y financiamiento** para la minería, el petróleo, la ganadería, las grandes represas, la tala y otras actividades industriales.

9. **Una Condonación de Deuda condicionada** a una moratoria permanente a la extracción industrial en áreas prioritarias clave, territorios indígenas y áreas protegidas.

10. Que **el sector financiero** se comprometa a garantizar el **cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas** y a poner **fin a la deforestació**n en todas las cadenas de suministro que financian.

11. **Transparencia y rendición de cuentas** del sector financiero y de las cadenas de valor.

12. La **comunidad internacional** debe adoptar **políticas y marcos inmediatos** que garanticen la afluencia permanente de recursos para lograr este objetivo.

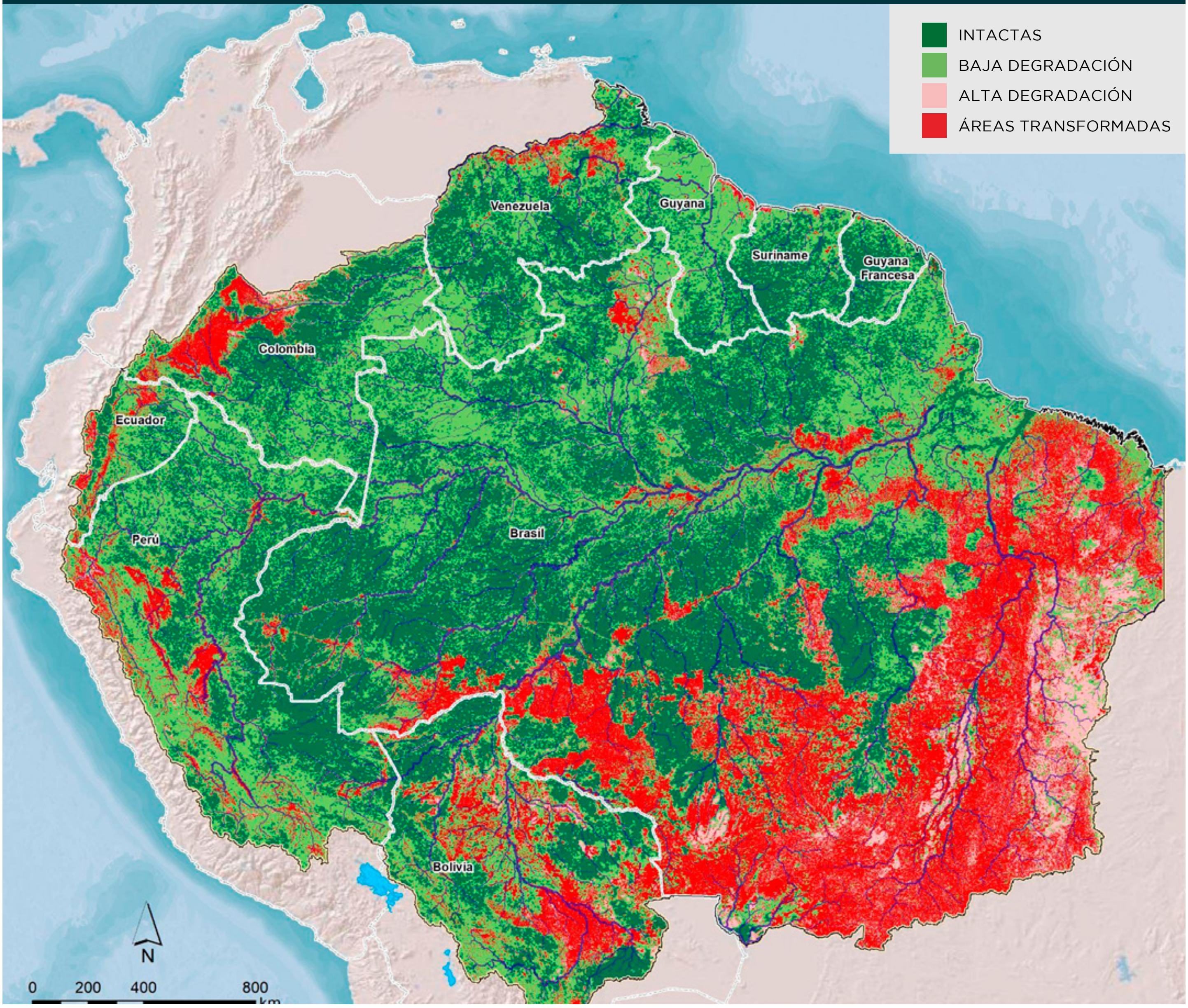
13. La **comunidad internacional dinamice recursos financieros necesarios** para cubrir los costos de acceso a los servicios básicos de las comunidades indígenas, consolidar su autodeterminación, y fortalecer la gestión integral de los territorios, medios de vida sostenibles y uso del conocimiento ancestral.

Gregorio Mirabal, Coordinador General COICA y Sonia Guajajara, activista ambiental brasilera.
Foto: *Luis Barreto/RAISG.*



UNA PERSPECTIVA REGIONAL DE LA AMAZONÍA

MAPA 1: ÁREAS PRIORITARIAS CLAVE EN LA AMAZONÍA: INTACTAS, BAJA DEGRADACIÓN, ALTA DEGRADACIÓN Y ÁREAS TRANSFORMADAS

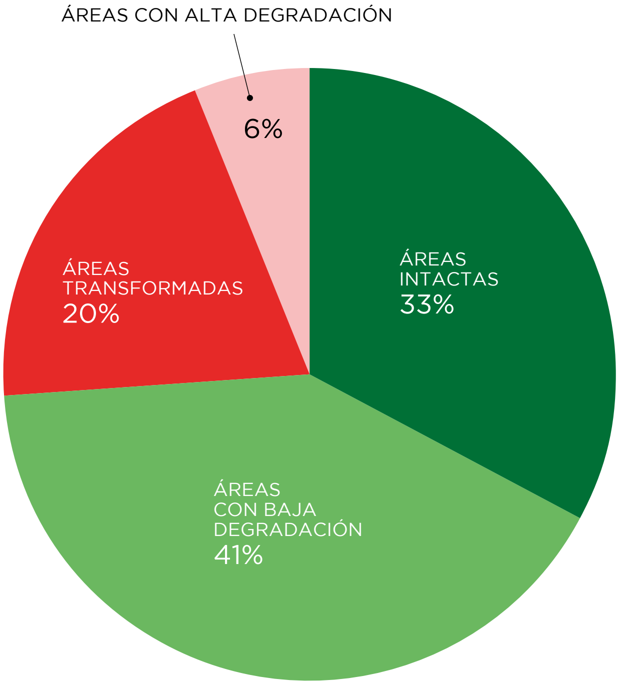


Fuente: Mapa 22, RAISG 2020 *actualizado con MapBiomas Amazonía v.3.0 (Mapa de cobertura y uso del suelo, Colección de mapas anuales 1985-2020).*
Elaboración: RAISG

La Iniciativa "Amazonía por la Vida: protejamos 80% al 2025" adopta el concepto de "**Amazonía"** de la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG) para identificar geográficamente **todos los ecosistemas que forman parte de este mega-sistema** (bioma y cuencas de drenaje asociadas, cabeceras, ecosistemas amazónicos y regiones administrativas) presentes en **nueve países**. Desde esta definición, los datos que se obtienen no son comparables con otras investigaciones a menos que respondan a esta misma área geográfica, tal como se detalla en la Metodología.

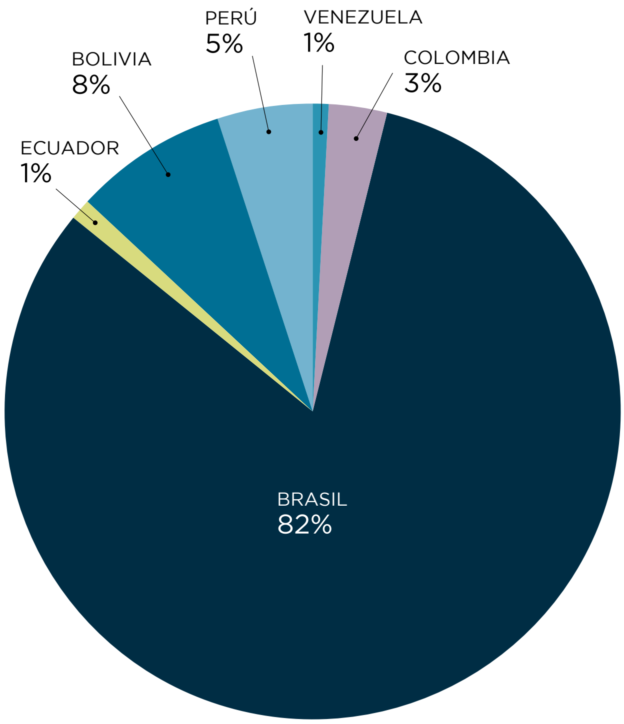
Desde la aprobación de la **Moción 129** del Congreso de la Unión Internacional para la

GRÁFICO 1: DISTRIBUCIÓN ÁREAS PRIORITARIAS CLAVE POR SU ESTADO ACTUAL



Fuente: *Mapa 22, RAISG 2020 actualizado con MapBiomas Amazonía v.3.0 (Mapa de cobertura y uso del suelo, Colección de mapas anuales 1985-2020).* ***Elaboración: RAISG***

GRÁFICO 2: DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS TRANSFORMADAS Y CON ALTA DEGRADACIÓN POR PAÍS



Fuente: *RAISG;* ***Elaboración:*** *autores*

Conservación de la Naturaleza (UICN)[24], RAISG actualizó la serie de datos de 36 años (1985-2020) correspondientes a cambio de uso del suelo y cobertura forestal que arroja como resultado que al 2020, **el 26% de la Amazonía ha sufrido una transformación: 20% de cambio de uso de suelo irreversible (164 millones hectáreas) y 6% con alta degradación (54 millones hectáreas).**

Este porcentaje evidencia que existen territorios que están inmersos en el punto de no retorno. **Brasil (82%) y Bolivia (8%) concentran el 90% de la transformación y alta degradación** (Ver Gráfico 2). De persistir la tendencia vigente, la Amazonía en su totalidad entraría en un proceso de cambio irreversible o punto de no retorno. El 74% restante (629 millones de hectáreas) aún contiene áreas con muy alta funcionalidad, conectividad y representatividad de la biodiversidad, prioritarias para detener la tendencia actual y salvaguardar el futuro de la Amazonía.

La distribución de las Áreas Prioritarias Clave (intactas, con baja y alta degradación y, la transformación) varía de país a país, tal como muestra el Gráfico 3. Como punto de referencia, esta información adopta el rango de 20-25% de deforestación y degradación establecidos por Lovejoy y Nobre (2019)

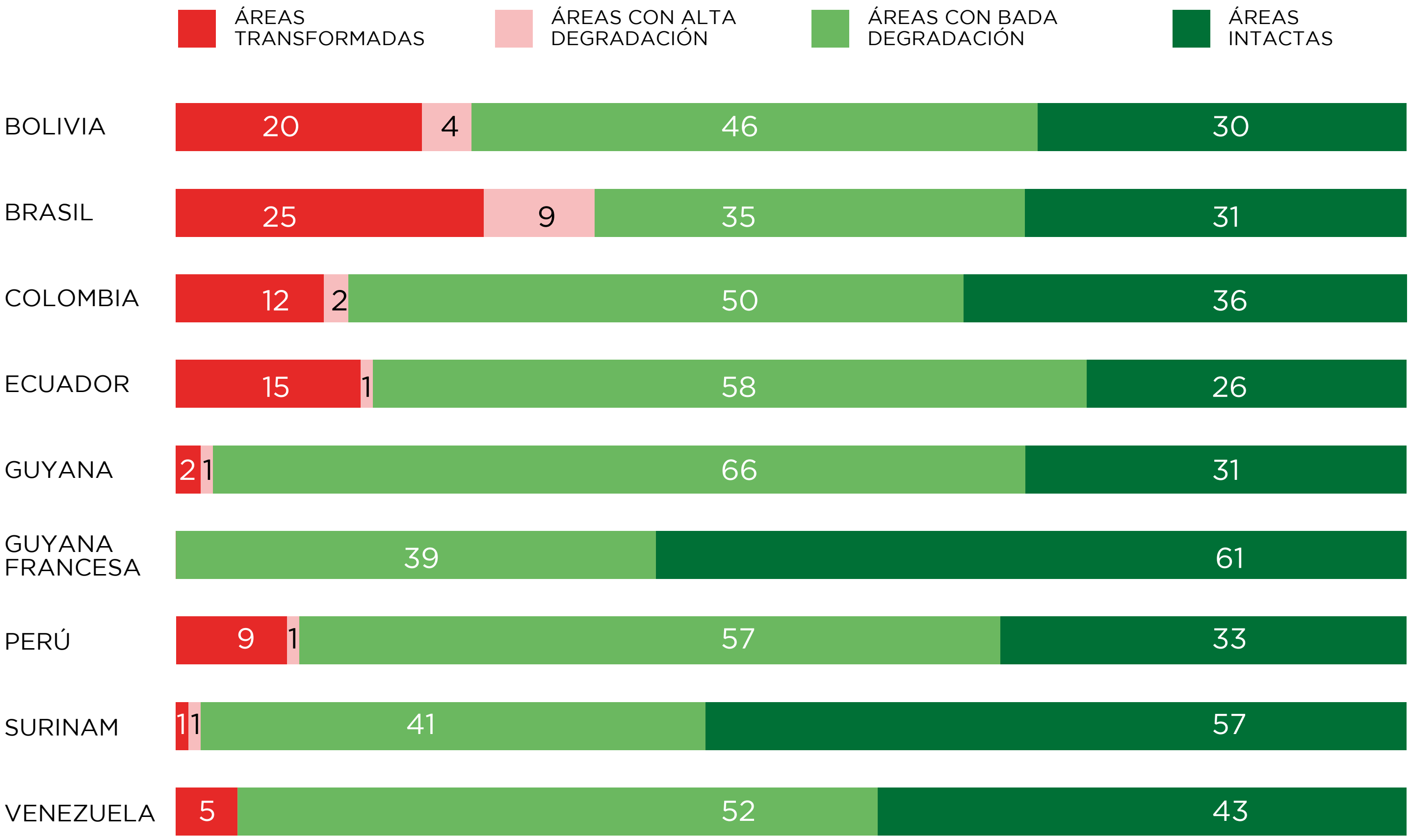
24 Creada en 1948, la UICN se ha convertido en la red ambiental más grande y diversa del mundo. Cuenta con los conocimientos, los recursos y el alcance de sus más de 1.400 organizaciones miembros y 18.000 expertos. Esta diversidad y experiencia hacen de la UICN la autoridad mundial en cuanto al estado del mundo natural y las medidas necesarias para salvaguardarlo. IUCN, United for life & livelihoods.

como punto de no retorno. Sin embargo, es fundamental puntualizar que los autores se referían a la Amazonía este, sur y central y no a toda la región descrita en este documento. Desde la definición geográfica de Amazonía de este análisis, el 34% de la Amazonía brasileña ha entrado en un proceso de transformación. Esto es cierto para el 24% de la Amazonía boliviana, 16% en Ecuador, 14% en Colombia y 10% en Perú, que son los países con mayores índices. La sabanización ya es una realidad en el sureste de la región, principalmente en Brasil y Bolivia. 6% de las áreas con alta degradación aún son sujeto de restauración; no obstante, este porcentaje corresponde a la minoría de las áreas severamente alteradas.



Foto: *RAISG.*

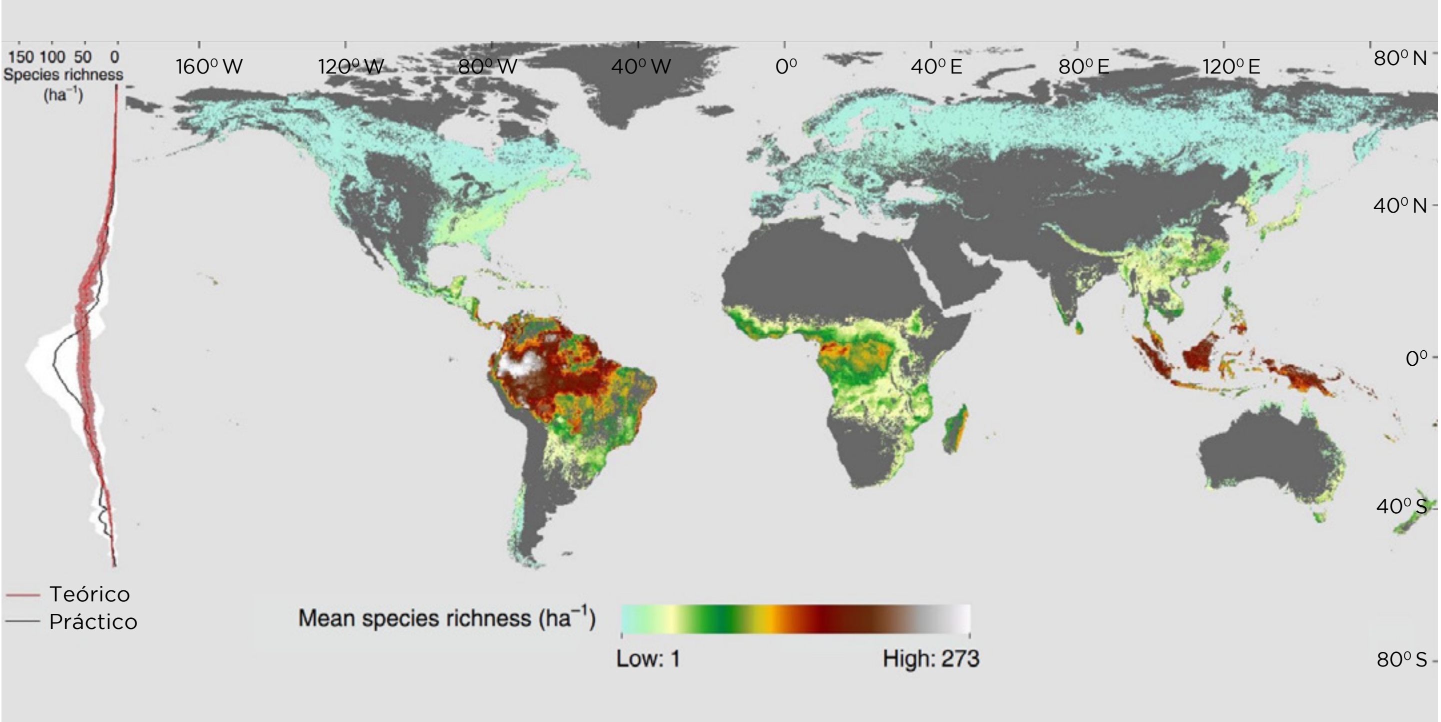
GRÁFICO 3: ESTADO ACTUAL DE LA AMAZONÍA POR PAÍS (EN PORCENTAJE)



Fuente: *Mapas RAISG 2020, Mapas FAN y Mapas Ecociencia. Elaboración propia.*

La Amazonía es megadiversidad

MAPA 2: RIQUEZA ESTIMADA DE ESPECIES DE ÁRBOLES POR HECTÁREA EN ÁREAS BOSCOSAS EN TODO EL MUNDO



Fuente: *Figura 4 en Liang et al. 2022.*

La Amazonía anida a 5 de los 17 países megadiversos[25], es decir, un tercio de los países en cuyos límites se encuentra la mayor riqueza en biodiversidad del mundo (70% de las especies reconocidas del planeta[26]). Para calificar como un país megadiverso, un país debe tener al menos 5.000 especies de las plantas del mundo como endémicas (Mittermeier et al. 2003). Además, es la cuenca fluvial más grande del mundo y contiene el 20% del agua dulce del mundo. Asimismo, **es el hábitat con mayor biodiversidad del mundo** (UNEP 2012, 14 citado en UNEP-WCMC 2016).

Se estima la presencia de al menos unas 16.000 especies de árboles en el bioma, de las cuales sólo 227 son muy comunes, mientras que aproximadamente 11.000 especies son extremadamente raras, lo que indica un alto endemismo (Ter Steege et al. 2013). La Amazonía junto con las selvas tropicales del sudeste asiático y Melanesia son las regiones con la mayor riqueza de especies de árboles locales en todo el mundo, con más de 200 especies de árboles por hectárea (Liang et al. 2022). Sin embargo, hay regiones como el Parque Nacional Yasuní en Ecuador que registran, en promedio, alrededor de 260 especies de árboles en una hectárea de bosque (Pérez et al. 2014). Al incluir a los distintos grupos de organismos, la región cuenta con el 25% de toda la biodiversidad terrestre y más del 10% de todas las especies que se conocen (Mittermeier et al. 2002, Prance &

25 Madagascar, República Democrática del Congo, Sudáfrica, China, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Australia, Papúa Nueva Guinea, Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Perú y Venezuela.

26 “The World’s 17 Megadiverse Countries.” World Atlas.

Lovejoy 1985). Sin embargo, alrededor de 137 especies vivas se extinguen cada día en la Amazonía debido a la pérdida de hábitat (Müller in IPOL EU 2020, 13).

Esta megadiversidad también se expresa en la diversidad de ecosistemas, con paisajes terrestres y acuáticos interactuando desde las laderas de la Cordillera de los Andes hasta las tierras bajas de la cuenca. Estas interacciones son de importancia crítica, ya que contribuyen al movimiento de animales, plantas y nutrientes entre las llanuras aluviales y los bosques de tierra firme adyacentes (Moraes et al. 2021). Además, estos gradientes climáticos y de suelos proporcionan la heterogeneidad responsable de la presencia de más de cien ecosistemas andino-amazónicos diferentes (Comer et al. 2020).

Entre 2001 al 2020, la Amazonía perdió 9% (542.581 km^2) de su superficie boscosa (RAISG 2022). Los países responsables de esta deforestación son: Brasil (81%), Bolivia (7%), Perú (5%), Colombia (4%), Ecuador (1%) y el restante 1% ocurre en las Guyanas y Venezuela. RAISG (2022) establece que a nivel regional, los primeros siete años del milenio estuvieron marcados por altas tasas de deforestación que cayeron y se mantuvieron por debajo de los 20 mil km^2 (2 millones de hectáreas) de deforestación anual entre 2009 y 2019. Sin embargo, en 2020 en un contexto de pandemia, se superó esa cifra y se alcanzó los 25.837 km^2 (2,6 millones de hectáreas), una tendencia que se hizo más evidente en Suriname, Colombia y Perú que registraron picos de deforestación en este año. Sin embargo, la tendencia en las tasas de defores-

Foto: *Arianna Arteaga Quintero/Provita.*



tación es al alza en los últimos ocho años del análisis en Bolivia, Brasil, Colombia, Surinam, Perú, Venezuela y Guyana.

Estos datos adquieren mayor relevancia en el cambio climático ya que "las comunidades humanas que dependen más directamente del medio ambiente para la subsistencia, especialmente los pueblos indígenas, se ven afectados negativamente por la pérdida de las funciones del ecosistema y de especies endémicas...Estas pérdidas tienen impactos en cascada sobre la diversidad cultural y lingüística y los sistemas de conocimiento indígena, la seguridad alimentaria, la salud y los medios de vida, a menudo con daños y consecuencias irreparables"[27].

- **Brasil:** La Amazonía brasileña alberga alrededor del 40% del bosque tropical del mundo[28]. En sus límites cohabitan 6 biomas diferentes[29]. A pesar de que los biomas de El Pantanal y Cerrado registran tasas decrecientes de deforestación (RAISG 2022), las áreas transformadas y con alta degradación en Brasil han rebasado ya el punto de no retorno hasta llegar a un peligroso 34% (25% transformación más 9% de alta degradación). Esta realidad amenaza a toda la región por ser Brasil el país que alberga dos tercios de la Amazonía. La pérdida registrada compromete el sur brasilero y también a los biomas bolivianos. La transformación responde primordialmente a la urbanización. Cerca del 70% de los brasileños habitan en esta rica región que también es el hogar de varios grupos indígenas. El mapa "Vías en la Amazonía" que se incluye en la sección de "Impulsores", evidencia la relación entre la presencia de vías y la transformación en Brasil. Cuando se abre una vía, se afectan 40 kilómetros a ambos lados de la carretera (RAISG 2020, 22).

- **Bolivia:** está en el margen más alto del rango planteado como punto de no retorno (20% transformación y 4% con alta degradación). La deforestación en el bioma Chaco-Chiquitano tiende al crecimiento (RAISG 2022, 14). La sabanización es un fenómeno que ya está ocurriendo en ambos países (Brasil y Bolivia) y debe ser entendida como un síntoma de la transformación. Es necesario sopesar los avasallamientos en Bolivia y las

Foto: *Juan Carlos Amilibia/Provita.*



27 IPCC 2022, 10, 20 in TS.B.1.6, TS.B.7.2

28 Laurance 2001.

29 Müller 2020, 16.

invasiones en Brasil que aunque adquieren tintes propios en cada país, son dos cabezas del mismo fenómeno: el acaparamiento de tierras. Los marcos jurídicos de ambos países promueven estas formas de acceso a la tierra donde las fronteras de las áreas protegidas y territorios indígenas se pierden en manos de las industrias extractivas que financian la invasión.

- **La Amazonía Occidental**[30]: A pesar de una menor transformación que en Brasil y Bolivia, los niveles de deforestación y degradación que se registran en Ecuador, Colombia y Perú no dejan de ser alarmantes por ser países que están atravesados por dos *hotspots*: Tumbes-Chocó-Magdalena y, los Andes Tropicales que sigue la ruta de la cordillera desde Venezuela hasta Bolivia. En el Bioma Andes, donde se encuentran las cabeceras de las cuencas, en 2019 el incremento de la deforestación alcanzó un 122% con respecto a 2018 y la tendencia al aumento se mantuvo en 2020 (RAISG 2022). De mantenerse las trayectorias actuales, están en riesgo 75 millones de hectáreas de Áreas Intactas y 121 millones de hectáreas de Áreas con Baja Degradación, un total de 196 millones de hectáreas. La Amazonía Occidental es una de las áreas con mayor biodiversidad del planeta para muchos taxones, incluidas plantas, insectos, anfibios, aves y mamíferos (**Myers et al, 2000**; **Mittermeier RA et al. (2003)**; **Bass et al., 2010**). La región mantiene intactas grandes extensiones de bosque húmedo tropical y tiene una alta probabilidad de condiciones climáticas estables frente al calentamiento global.

"Mantener la Amazonía noroccidental, hogar de la mayor biodiversidad de la cuenca y la región menos vulnerable a la desecación climática, en gran medida intacta como refugio biológico, es una prioridad mundial de conservación de primer orden[31]."



Foto: *© Ivan Castaneira/Amazon Watch.*

30 Tomamos como definición de Amazonía Occidental a Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia

31 Bass et al. 2010.

Sin embargo, las cabeceras de la cuenca amazónica ubicadas en esta región y sobre todo en Ecuador, Perú y Bolivia tienen como amenaza **833 hidroeléctricas (ver Mapa Hidroeléctricas)**: 350 existentes y 483 planificadas que en su mayoría (52%) están ubicadas en Brasil (ver Mapa 5).

Siendo **Ecuador** un país que representa menos del 2% de la Amazonía, **concentra el 18% de las hidroeléctricas en la región** (RAISG 2020). En el caso de este país, a las hidroeléctricas se suman los bloques petroleros: **Ecuador es el país con mayor superficie de su territorio amazónico (52%) destinado a, o amenazado por, actividades petroleras** (ver Mapa 6: Lotes Petroleros). Todo esto ocurre a pesar de que el Ecuador fue el primer país que reconoció los Derechos de la Naturaleza en su Constitución. A nivel de toda la Amazonía, el **43% de los bloques están superpuestos en áreas protegidas y territorios indígenas.** Estos mapas nos dan la medida de la ambivalencia de las políticas nacionales y su impacto en esta región.

- Las **Guyanas, Surinam y Venezuela:** si bien las tasas de Venezuela, Guyana y Surinam están desde hace ocho años al alza, estos países registran los menores índices de transformación y prácticamente no registran tasas de Alta Degradación. Aparte de Guyana, cuya Amazonía es primordialmente de baja degradación, en estos países la mayor extensión amazónica son Áreas Intactas. Es importante sin embargo, recalcar que Surinam duplicó en 2020 su tasa de deforestación (RAISG 2022), Venezuela ha duplicado su densidad vial (Ver Mapa "Vías en la Amazonía") en los últimos diez años y, que por el impacto de las vías a la deforestación y degradación, se requiere un monitoreo permanente.

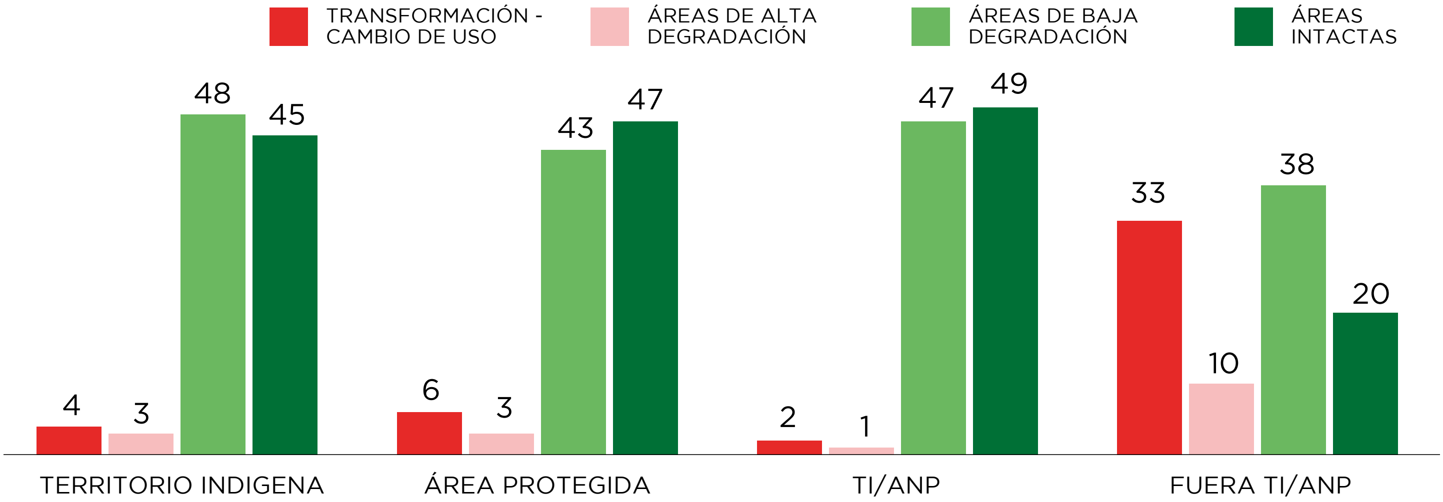


"Los pueblos indígenas de Surinam padecemos los mismos problemas que toda la región: despojo, violencia y exclusión, agravados por la falta de reconocimiento efectivo de nuestros derechos fundamentales, ya que Surinam no ha adoptado las normas internacionales vigentes. Nuestra riqueza son nuestros bosques en pie, ríos limpios y nuestros sistemas de conocimiento. Sin embargo, buena parte de nuestra selva es actualmente zona minera, que vierte veneno a nuestros ríos, por lo que para evitar que esta situación continúe, nos proponemos liderar junto a los gobiernos, acciones efectivas basadas en los saberes y saberes ancestrales de los pueblos indígenas, para frenar el punto de no retorno, que ya es una realidad en otros países."

Sirito-Yana Aloema

Organización van Inheemsen Surinam

GRÁFICO 4: ESTADO ACTUAL DE LA AMAZONÍA POR REGÍMENES DE GESTIÓN TERRITORIAL (EN PORCENTAJES)



Fuente: *Mapas RAISG 2020, Mapas FAN y Mapas Ecociencia. Elaboración propia.*

A continuación, presentamos la distribución de las Áreas Prioritarias Clave a partir del Régimen de Gestión Territorial existente (Gráfico 4). Mediante la comparación de las diferentes opciones de política pública y gobernanza territorial existentes en la región se presentan claras diferencias que pueden guiar la política en relación a: Áreas Protegidas, Territorios Indígenas, Traslapes y Áreas sin regímenes de gestión territorial.

Sin un manejo apropiado y conservación de las áreas no designadas, la Amazonía se dirige a un punto de no retorno irreversible.

REGÍMENES DE GESTIÓN TERRITORIAL

Mediante la comparación del actual manejo de las Áreas Prioritarias Clave por Régimen de Gestión Territorial podemos observar la eficacia de las medidas que se aplican en el territorio. El Gráfico 4 aborda el tema de manera integral y, consecuentemente, resulta en importantes conclusiones que pueden guiar a la política global y nacional.

En primer lugar, la **mayor transformación (33%) y alta degradación (10%)** ocurre en áreas donde **no existen regímenes de gestión territorial (Fuera TI/ANP) y son seis veces más la transformación registrada en las Áreas Protegidas y más de ocho veces las de los Territorios Indígenas**.

En segundo lugar, a pesar de los esfuerzos de conservación y presupuestos nacionales, **las Áreas Protegidas registran mayor transformación que los Territorios Indígenas** (6% vs. 4%)**.** Los datos indican que el

nivel de conservación de los TIs es comparable e incluso mayor al de las AP y las zonas con traslape.

Tercero, **la superposición de dos regímenes (TI y AP) no resulta en niveles sustancialmente más altos de integridad de los ecosistemas. Al contrario,** crear AP sobre TI puede debilitar los modelos de gobernanza indígena en el territorio y, consecuentemente, deteriorar la conservación de los ecosistemas pero, en algunos casos, puede incluso resultar en violencia. El enfoque de la Iniciativa es un modelo de gobernanza colaborativo e inclusivo para lograr el diseño e implementación de alternativas sostenibles como las propuestas por el Acuerdo de Durban en 2003 y más recientemente, por IPBES (2022).

Finalmente, más de **255 millones de hectáreas de ecosistemas intactos y áreas con baja degradación no cuentan con un régimen de gestión territorial** y requieren medidas de protección inmediata mediante el establecimiento de moratorias que permitan la definición de un régimen de gestión territorial como se establece más adelante. **Sin un manejo apropiado y conservación de las áreas no designadas, la Amazonía se dirige a un punto de no retorno irreversible.**

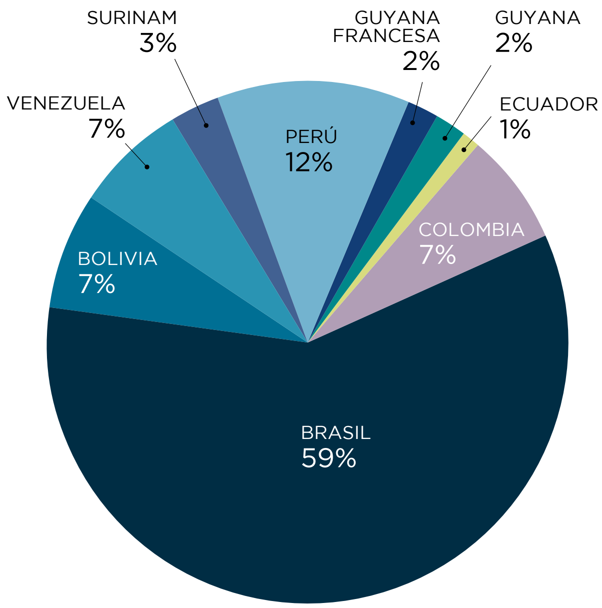
La siguiente sección analiza las Áreas Prioritarias Clave según su estado actual, su distribución por país y por régimen de gestión territorial: Áreas Protegidas (AP), Territorios Indígenas (TI) y Áreas sin Designación (ASID) (Gráficos 5-10). El objetivo es informar a los decisores de estos países, su rol en la conservación de estas áreas y la manera que los distintos regímenes de gestión territorial [o la falta de] inciden en los resultados de la región. Los datos de este informe incluyen una perspectiva regional y su peso por país o régimen de gestión territorial, es decir, no reflejan un porcentaje a nivel país que complementará el análisis regional.

Áreas Intactas (AI)

Las Áreas Intactas representan el **33% (277 millones de hectáreas) de la Amazonía.** La mayoría se encuentran en **Brasil (59%), Perú (12%), Bolivia, Venezuela y Colombia con (7% cada uno)**, y el 8% restante se distribuye entre Surinam (3%), Guyana y Guayana Francesa (2% cada una), y Ecuador (1%).

Cuando analizamos el régimen de gestión territorial vigente en las AI (Gráfico 5), vemos que el 32% de éstas corresponden a TI, el

GRÁFICO 5: DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS INTACTAS EN LA AMAZONÍA POR PAÍS (EN PORCENTAJE)

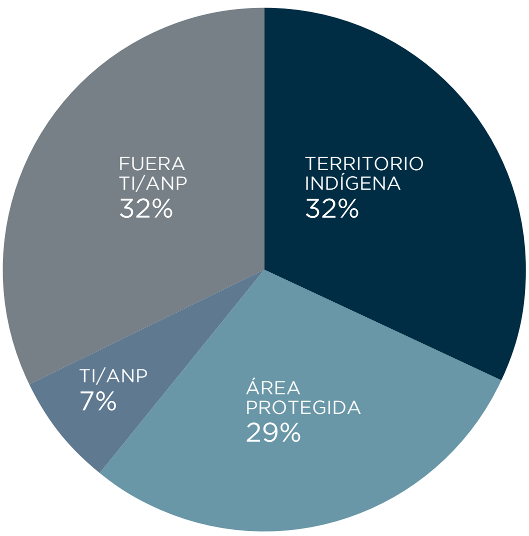


Fuente: *Mapas RAISG 2020, Mapas FAN y Mapas Ecociencia;* ***Elaboración propia***

29% a AP, 7% son traslape y el 32% restante (**89 millones de hectáreas) son tierras intactas no designadas que requieren acciones de protección inmediata.**

Las AI se distribuyen en tres partes casi iguales: un tercio son AP, más de un tercio son TI y otro tercio son áreas sin designación. A pesar de contar con presupuestos nacionales, las AP son menores en superficie si comparadas con los Territorios Indígenas. Junto con los TI son el resguardo para frenar la deforestación y degradación tal como se corrobora en esta investigación. Es imperativo proteger las Áreas Intactas en zonas que no cuentan con ningún régimen de gestión para asegurar su integridad y la conectividad entre ecosistemas. **Cabe enfatizar que sin declaración de moratorias inmediatas que permitan una política para su conservación, los ecosistemas que se mantienen intactos están en riesgo inminente ya que son en las áreas donde hay ausencia de un régimen de gestión territorial donde ocurre la mayor parte de la deforestación.**

GRÁFICO 6: DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS INTACTAS EN LA AMAZONÍA POR RÉGIMEN DE GESTIÓN TERRITORIAL (EN PORCENTAJE)



Áreas Prioritarias Clave con Baja Degradación (ABD)

Las Áreas Prioritarias Clave con Baja Degradación (ABD) representan el 41% (352 millones de hectáreas). Estas tierras están ubicadas principalmente en Brasil (52%), Perú (16%), Bolivia (9%), Venezuela y Colombia (7% cada uno), el 9% se distribuye entre el resto de los países amazónicos (ver Gráfico 6).

GRÁFICO 7: DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS CON BAJA DEGRADACIÓN EN LA AMAZONÍA POR PAÍS (EN PORCENTAJE)

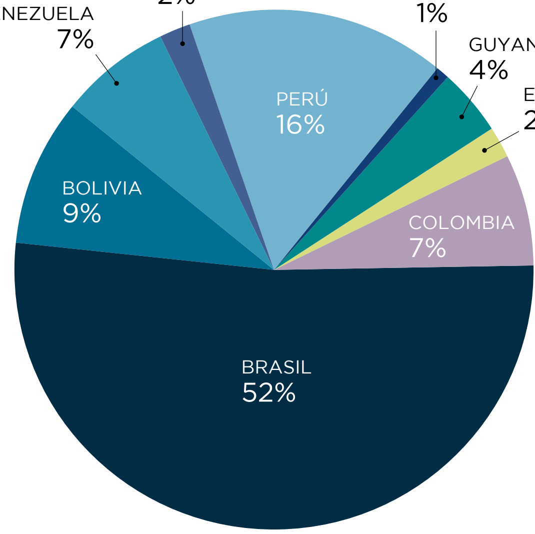
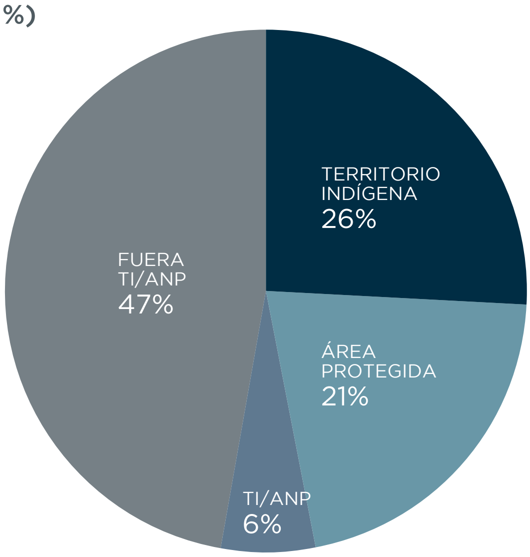


GRÁFICO 8: DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS CON BAJA DEGRADACIÓN EN LA AMAZONÍA POR RÉGIMEN DE GESTIÓN TERRITORIAL (EN%)



Gráficos: *Mapas RAISG 2020, Mapas FAN y Mapas Ecociencia;* ***Elaboración propia.***

Casi la mitad (47%-166 millones de hectáreas de un total de 352 millones de hectáreas) de las áreas con baja degradación se encuentran **fuera de cualquier régimen de gestión territorial.** Las ABD y las AI sin designación deben ser asignadas a algún Régimen de Gestión Territorial de forma inmediata. En el proceso, es importante que los Estados establezcan moratorias para frenar la destrucción. **Los TI anidan en sus fronteras la mayor parte de los ecosistemas con baja degradación (26%).**

Áreas Prioritarias Clave con Alta Degradación (AAD)

Las **Áreas Prioritarias Clave con Alta Degradación aún con potencial de restauración suman tan solo el 6% de la región** (54 millones de hectáreas**) pero son indispensables para frenar el punto de no retorno.** Tal como indica el Gráfico 9, las AAD se distribuyen de la siguiente manera: Brasil (90%), Bolivia (6%), el restante 4% se distribuye entre Colombia y Perú.

El 79% de las AAD ocurre en tierras que carecen de regímenes de gestión territorial. Sin embargo, dentro de las AP y TI se comienzan a registrar índices de alta degradación. Esto se debe principalmente a marcos jurídicos permisivos que si bien reconocen los TI y las AP, también, conceden permisos y licencias para industrias extractivas dentro de los mismos. Estas cadenas de valor tienen como responsables a la banca internacional que financia a estas empresas y a los Estados que concesionan los territorios para cubrir sus presupuestos nacionales.

Áreas sin Régimen de Gestión Territorial

Las Áreas Prioritarias Clave **sin Régimen de Gestión Territorial representan más de la mitad (52% o 443 millones de hectáreas)** del territorio amazónico. Más de la mitad de este vasto territorio se encuentra en Brasil (56%), Perú (13%), Guyana y Bolivia (7% cada

GRÁFICO 9: DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS CON ALTA DEGRADACIÓN EN LA AMAZONÍA POR PAÍS (EN PORCENTAJE)

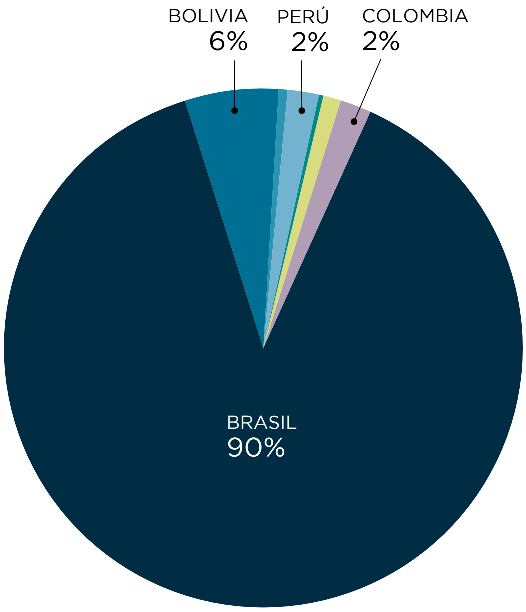
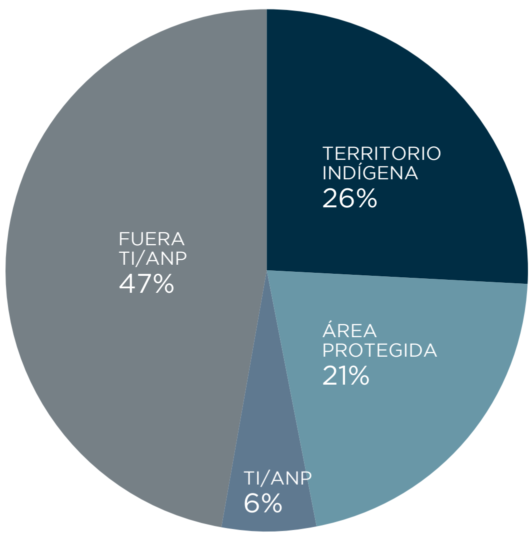


GRÁFICO 10: DISTRIBUCIÓN DE AAD EN LA AMAZONÍA POR RÉGIMEN DE GESTIÓN TERRITORIAL (EN PORCENTAJE)



Gráficos: *Mapas RAISG 2020, Mapas FAN y Mapas Ecociencia;* ***Elaboración propia.***



"Hoy somos testigos de un gobierno con una política de Estado frontalmente anti- Indígena que intenta, de todas las maneras posibles, legalizar lo ilegal. La destrucción y codicia desenfrenada a nuestros territorios ancestrales, nuestra Amazonía, al norte del país, es la cara visible de la histórica violación de derechos a los que nosotros, los pueblos indígenas de Brasil, estamos sujetos hace décadas. Nuestros territorios no son respetados ni reconocidos jurídicamente conforme lo prevé la Carta Magna - la Constitución Federal, mientras que las invasiones aumentan, son consumidos por el fuego, mercurio, pastizales, plantaciones, hasta llegar a niveles históricos de deforestación. En el proceso resistimos con nuestras vidas, estamos siendo asesinados por defender nuestro territorio en toda la región. Brasil tiene que ser el ejemplo a no seguir, la historia que no puede repetirse."

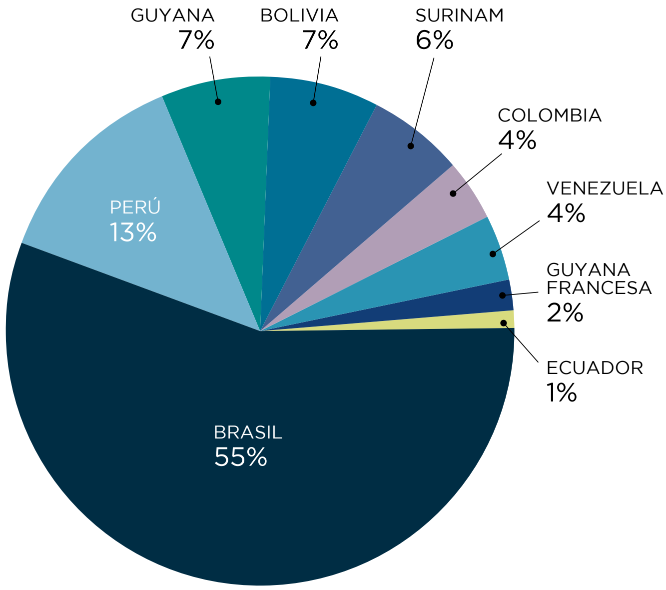
Nara Baré

Coordinadora
Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña - COIAB
Brasil

uno), Surinam 6%, Colombia y Venezuela (4% cada una) y Ecuador (1%) (ver Gráfico 10). **El 86% de la deforestación entre 1985 y 2020, tuvo lugar en estas áreas sin designación**. La falta de políticas, presupuestos nacionales y el modelo de desarrollo de los países amazónicos centrado en industrias extractivas han dejado alrededor de **255 millones de hectáreas de Áreas Prioritarias Intactas (20%) y de Baja Degradación (38%)** vulnerables a una continua degradación y destrucción**. Sin la conservación de estas vastas zonas, es imposible detener el punto de no retorno.**

La regulación del acceso al suelo es un componente fundamental de la garantía del derecho a los Territorios Indígenas y la integridad de los ecosistemas y, al mismo tiempo, su principal obstáculo. En América Latina, la consolidación de los estados nacionales se cimentó y aún se erige sobre reformas agrarias

GRÁFICO 10: DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS SIN RÉGIMEN DE GESTIÓN TERRITORIAL EN LA AMAZONÍA POR PAÍS (EN PORCENTAJE)



Fuente: *Mapas RAISG 2020, Mapas FAN y Mapas Ecociencia;* ***Elaboración autores***

derivadas del lema de la Revolución Mexicana *"la tierra es para quien la trabaja"*[32]. En un intento por ocupar los territorios más remotos y en este caso, la Amazonía, concebida como un espacio vacío demográficamente hablando y como tierras "flojas o baldías" sin una función económica ni social; la política gubernamental de los países de la región ha estado encaminada a poblar la región para hacerla producir. Las leyes de los países de la región así lo evidencian[33]. La colonización de las tierras baldías por población blanco-mestiza principalmente, convirtió esas tierras baldías en propiedad de facto (Rojas, Tapia y Bazoberry, 2000: 51 en i Mombiola 2011, 60).

Esta visión sobre la tierra pone en una encrucijada a la integridad de los ecosistemas en pie porque son catalogados como *"tierras flojas o baldías"*, marginando su valor y desconociendo el uso tradicional y diversificado que los pueblos indígenas obtienen de éstos. Por otro lado, legitima la invasión y el despojo para hacer del bosque y otros ecosistemas, tierras productivas incluso a costa de la vida de sus habitantes que se convierten en defensores y defensoras que confrontan cuerpo a cuerpo las invasiones o avasallamientos[34] o, la ocupación de sus territorios por la agroindustria y/o multinacionales mineras o petroleras.

Las Áreas Prioritarias Clave sin Régimen de Gestión Territorial representan más de la mitad del territorio amazónico.

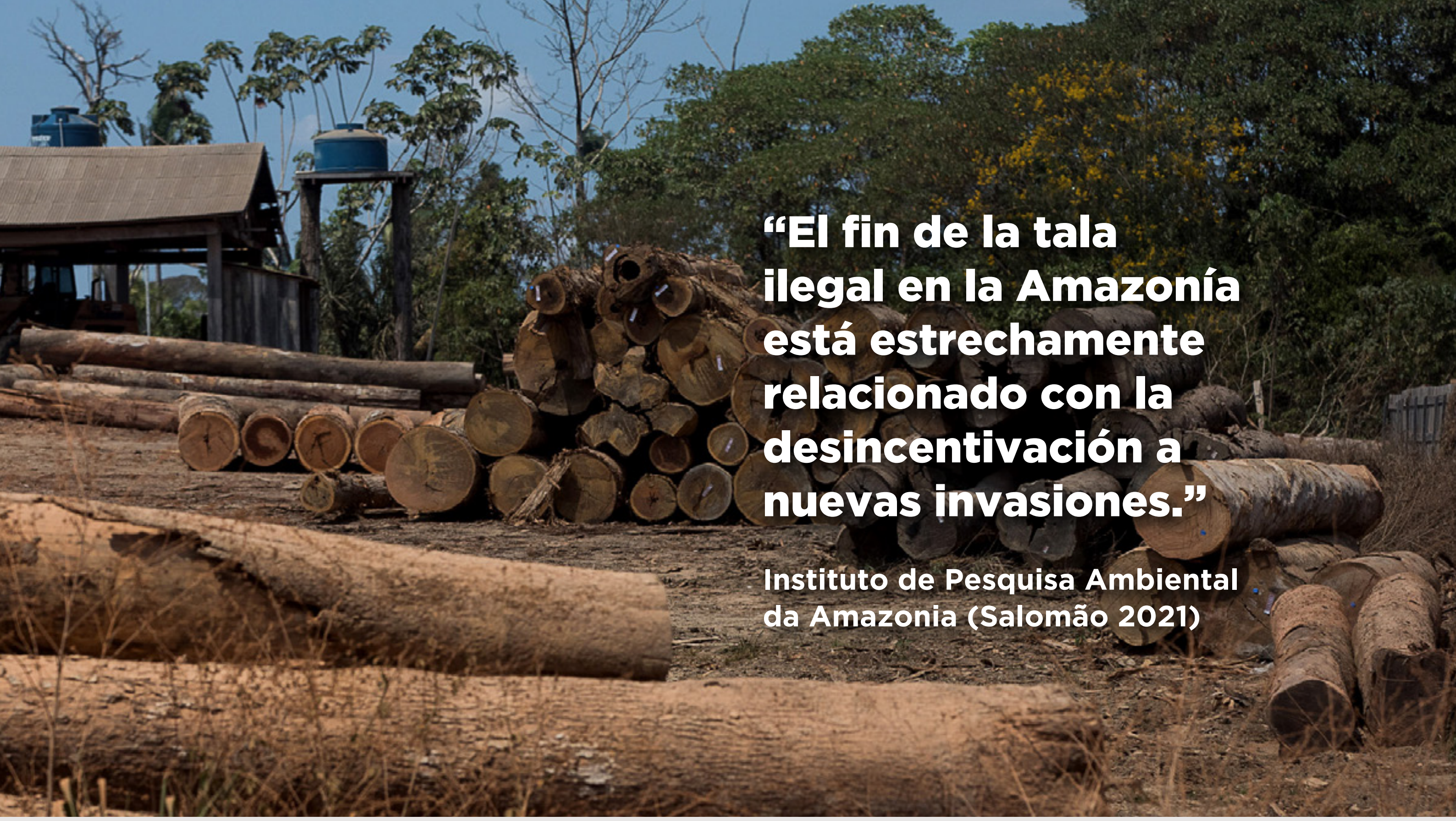
Revertir el punto de no retorno requiere de marcos legales y condiciones habilitantes que reconceptualicen a los ecosistemas, sus usos y servicios ecosistémicos como sujetos de derecho. La apropiación ilegal de territorios indígenas o ecosistemas sin un régimen de gestión territorial requiere respuestas urgentes de política pública.

La división política de estas tierras en cada país no asegura su conservación. Los TI están fragmentados por los límites administrativos municipales o departamentales. En su mayoría, estas áreas tienen una tenue o ninguna presencia estatal que permite que el crimen organizado también ingrese con actividades ilícitas que penetran las áreas no designadas pero además los TI y las AP para extraer principalmente madera y minerales. Un proceso donde se abren "caminos forestales" que escapan los radares oficiales para incursionar de manera clandestina en áreas ricas en recursos

32 Emiliano Zapata acuñó el lema de la Revolución zapatista de México en esta frase.

33 Algunos ejemplos incluyen a Ecuador, donde los marcos habilitantes para la colonización de la selva amazónica fueron principalmente la Ley de Tierras Baldías de 1964 (una reforma agraria) y la Ley de Colonización de 1978. La primera define a las tierras baldías como aquellas que "permanezcan o hayan permanecido incultas por más de diez años consecutivos", es decir, que no cumplen una función económica y social. En Venezuela, la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (LTDA, 2001) tuvo como objetivo principal "redistribuir las tierras que permanecen ociosas o baldías y aquellas que tienen baja intensidad de uso e incrementar la productividad de las mismas". En Bolivia, se creó el Ministerio de Colonización y Agricultura cuya misión era viabilizar la colonización de los terrenos colonizables. La ley de Colonias y Tierras Baldías de 1886 y la Ley de Gomas de 1895 fueron la base de la política colonizadora (I Mombiola 2011) para el Oriente boliviano.

34 Acogemos la definición de invasión de IPAM: ocupación y apropiación ilegal de este patrimonio (Salomão 2021).



Toras de madeira sao vistas em serraria no km 180 da rodovia BR 230,Transamazonica.
Foto: *©Bruno Kelly/Amazon Watch.*

e imponerse incluso con el uso de la violencia a sus habitantes. El problema sin embargo no termina ahí. Cerca de una quinta parte del área deforestada en tierras no asignadas es abandonada después de pocos años (Salomão 2021).

Actualmente, existen marcos jurídicos en la región que promueven este avance. No es coincidencia que Brasil concentre los índices de invasión más altos en áreas sin designación. Con la aprobación de la ley de tierras en julio de 2017, el gobierno brasilero otorgó amnistía a quienes ocuparon ilegalmente tierras públicas rurales entre 2005 y 2011, un delito tipificado en ley federal de 1966 (Brito et al. 2019). El mecanismo permite que los invasores legalicen la tenencia de tierras públicas mediante la compra posterior a la invasión, a precios menores a los de mercado; es decir, es un proceso de privatización que permite por un lado, expulsar a pueblos indígenas o comunidades locales de sus territorios sin ninguna consecuencia legal y por otro, va en detrimento de los ingresos fiscales que perderían cerca de USD 32 mil millones (Brito et al. 2019).

Esta información que ponemos a disposición de las autoridades y de la sociedad civil de cada país amazónico busca incidir en las políticas. Legislar y asignar estas áreas es un tema principalmente de voluntad política. Para el Instituto de Pesquisa Ambiental da Amazonia (Salomão 2021) "el fin de la tala ilegal en la Amazonía está estrechamente relacionado con la desincentivación a nuevas invasiones." De ahí la necesidad de conocer dónde se encuentran para evaluar los marcos legales en cada país que permitan asignarlas dentro de un régimen de gestión territorial. El tema no es sólo dotar de un marco de gestión a los territorios, sino que las regulaciones nacionales garanticen su manejo sin exponerlas a extractivismo "legal". Para lograrlo es urgente implementar la Consulta Previa Libre Informada (CPLI) como un mecanismo vinculante y requisito para los procesos de planificación territorial.

Reconocer Territorios Indígenas y designar Áreas Protegidas

Asignar AP y reconocer TI son dos políticas diferentes. Las Áreas Protegidas pueden crearse desde el estado nacional o subnacional con un presupuesto público o en su defecto, por entidades privadas. Sin embargo y a pesar de que los TI no reciben ningún tipo de asignación presupuestaria de parte de los estados y que los pueblos indígenas y las comunidades locales (PICL) perciben menos del 1% del financiamiento para el clima (Rainforest Foundation Norway 2021), una gran cantidad de procesos de reconocimiento de TI se entorpecen y carecen de financiamiento suficiente.

En Perú, la Reserva de Napo Tigre donde habitan Pueblos PIACI (OACNUDH 2012), luego de casi 20 años, en junio 2022, la Comisión Multisectorial de la Ley 28736, Ley para la protección de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI), aprobó el estudio Previo de Reconocimiento que sustenta la presencia de pueblos indígenas en situación de aislamiento en la zona donde solicitan que sea creada como Reserva Indígena Napo Tigre. Los PIACI de la Amazonía constituyen unos 200 pueblos: 82 confirmados[35] y más de 100 por confirmar[36]. Con el avance de los impulsores de la deforestación, avanza también de forma acelerada la amenaza a su supervivencia. En Brasil, desde la llegada del presidente Bolsonaro, no se han cumplido con los procesos de reconocimiento de más de

35 RAISG 2020.

36 Land is Life 2020.



"Los Pueblos en situación de Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial (PIACI) son extremadamente vulnerables y están en peligro de extinción debido a la ausencia de medidas de protección para su vida y sus territorios. Solo hoy, después de una pandemia global, entendemos la necesidad de auto aislarnos para sobrevivir. La Amazonía profunda es el hogar de más de 200 pueblos en aislamiento, y en el caso del Perú, el Estado ha reconocido formalmente a 20 de estos pueblos, pero se estima que son muchos más. Actualmente, se impulsan medidas desde los mismos gobiernos para invisibilizar a los PIACI, mientras sus territorios se convierten en bloques petroleros o minas, atentando contra su derecho a la vida y a la salud, pero más aún, silenciando a quienes mantienen la Amazonía con sus conocimientos y prácticas diarias. La desconexión de nuestros hermanos PIACI con este mundo deja en la impunidad su desaparición como pueblos. En Perú, existen solicitudes de reconocimiento de territorios PIACI que llevan casi dos décadas. ¿Qué espera la humanidad para proteger a los PIACI y sus territorios?"

Jorge Pérez

Presidente
Asociación Interétnica de la Selva Peruana - AIDESEP- Perú



Daño ambiental en Xingu & Kayapo, Brasil.
Foto: *©Midia India*

100 territorios indígenas ya identificados. En esas tierras no asignadas viven decenas de PIACI y la no asignación de TI los pone en riesgo de exterminio.

Por otro lado, en la región, existen muchas áreas protegidas de “papel”, es decir con presupuestos nacionales simbólicos que atentan contra una eficiente gestión que asegure a las AP. Para Álvarez et al. (2020) “uno de los grandes vacíos en esta década fue el aumento de presupuesto, ya que conforme creció el sistema, en varios casos el presupuesto se estancó o incluso disminuyó.” Durante la pandemia del COVID-19 y con economías seriamente lesionadas por el cierre, “los impactos negativos en la capacidad de gestión, los presupuestos y la efectividad fueron significativos (Álvarez Malvido et al. 2020)”. La pandemia permitió entrever los desafíos reales de las economías de los países amazónicos para dar sostenibilidad a sus áreas protegidas. Sin embargo, el financiamiento de las AP no es el único problema que éstas enfrentan.

Los modelos de gobernanza de las AP caracterizados por una división rígida entre AP y TI han excluido o subrepresentado a los pueblos indígenas y comunidades locales[37] con su cosmovisión y sistemas de conocimiento de las decisiones y políticas para estos territorios. Esto ha provocado desconfianza, niveles de conservación menos eficaces que resultan en la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas e incluso conflictos (IPBES 2022, 22-23).

La visión predominante de que las AP son la única salida para abordar la conservación está cambiando. Existen esfuerzos para reformar las instituciones asociadas con la conservación de la biodiversidad que permiten a los pueblos indígenas y comunidades locales desarrollar sus propios modelos y áreas de conservación[38] basados en la comunidad sin excluir la posibilidad de que también participen en la gobernanza de áreas protegidas[39]. La participación ética y transparente de los pueblos indígenas y las comunidades locales puede orientar hacia políticas transformadoras[40]

37 IPBES 2022.

38 IPBES 2022, 25.

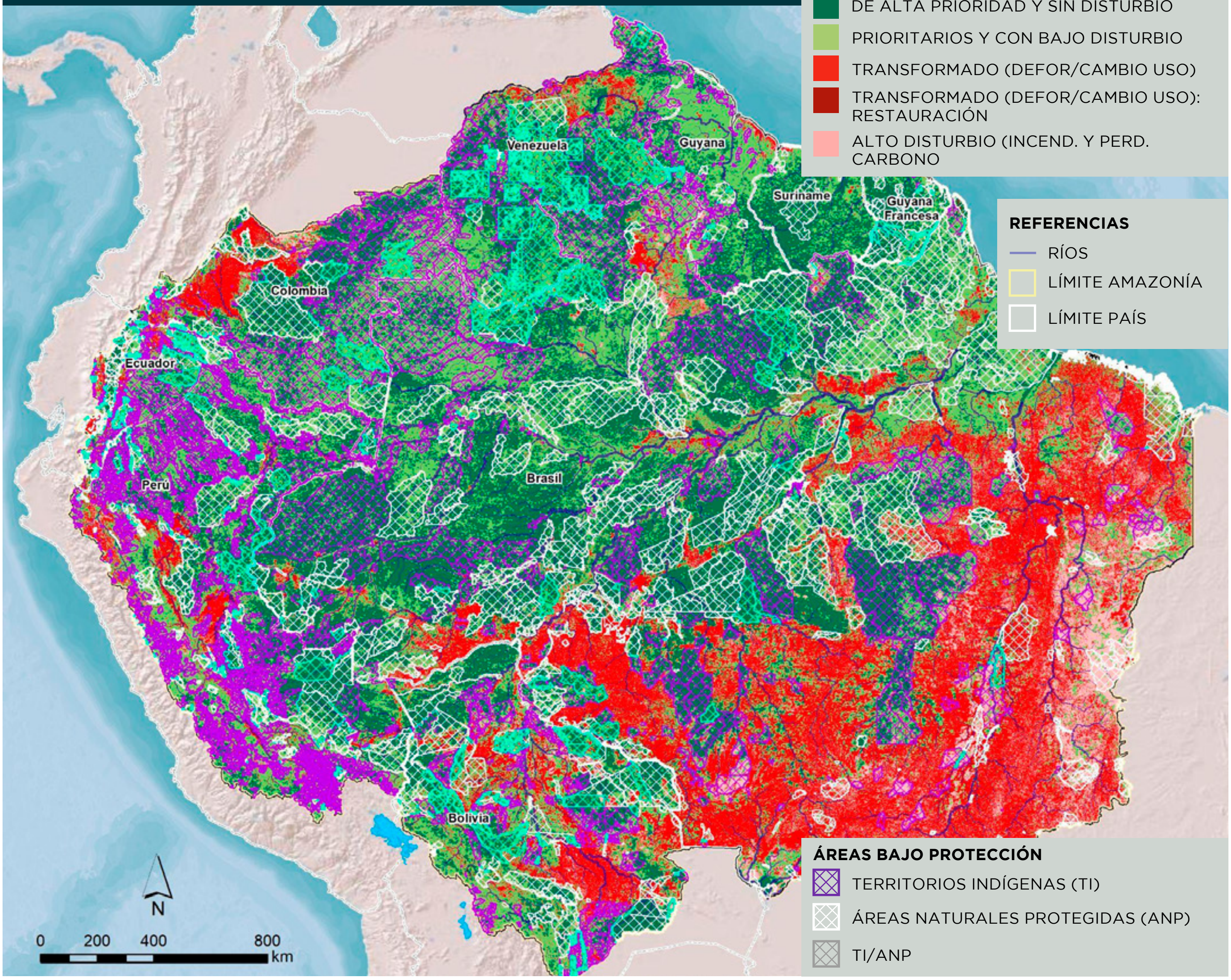
39 Idem, 30.

40 Idem, 31.

TERRITORIOS INDÍGENAS PARA SALVAR EL PLANETA

Los Pueblos Indígenas son cerca de 500 millones de habitantes (≈ 6% de la población mundial) que viven en todas las regiones del mundo, en aproximadamente 90 países[41] y poseen, ocupan o utilizan aproximadamente el 22% del territorio planetario[42], **salvaguardando el 80 por ciento de la biodiversidad restante del mundo**[43]. América Latina y el Caribe (ALC) cuentan con 826 pueblos indígenas[44] de los cuales, de acuerdo a los datos de la COICA, 511 habitan en la Amazonía. Un tercio de la Amazonía (33%-28%+5% de traslape con AP) son Territorios Indígenas (ver Mapa 3), un tercio son Áreas Protegidas y el tercio restan-

MAPA 3: TERRITORIOS INDÍGENAS Y ÁREAS PROTEGIDAS



Fuente: *Mapas RAISG 2020, Mapas FAN y Mapas Ecociencia;* ***Elaboración RAISG***

41 UN. “International Day of the World’s Indigenous Peoples 9 August.”

42 UNESCO. s. a. “Pueblos indígenas.”

43 Banco Mundial; IPCC 2022.

44 CEPAL 2014, citado en FAO-FILAC 2021.



“A pesar de que Francia adoptó la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas que se promulgó el 13 de septiembre de 2007, no lo hizo con el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), negándonos derechos fundamentales de los pueblos indígenas, como el derecho a la autodeterminación y el derecho a la consulta, previa, libre e informada, medidas específicas que nos permiten tomar decisiones sobre nuestros territorios, con base en nuestras costumbres y cosmovisión. Este vacío legal ha provocado históricamente una serie de violaciones en los territorios, con graves consecuencias sociales. Entre los más graves de los últimos años se encuentra una ola de suicidios entre los jóvenes indígenas que atestigua el profundo malestar psicológico, físico, emocional y social de nuestro pueblo. El abandono del Estado a reconocernos y la falta de acceso a la educación hacen que los niños tengan que abandonar sus comunidades a una edad muy temprana, lo que acentúa las situaciones de peligro y discriminación. Exigimos el reconocimiento de los derechos colectivos y territoriales, porque como pueblos indígenas necesitamos condiciones de vida dignas y acordes con nuestra realidad.”

Claudette Labonté

Coordinadora de mujer y familia de COICA Guyana Francesa

te, no tiene designación. Los TI y las AP suman cerca del 50% y ofrecen la perspectiva suficiente para pensar en acciones concretas para definir la protección del 80% en el corto plazo. En esta sección presentamos el marco legal internacional de los TI, su importancia y opciones de política.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT/ILO 1989), los **pueblos indígenas son aquellos que habitaban el país o región geográfica al momento de la conquista, colonización o establecimiento de los actuales límites estatales. Se caracterizan por conservar parcial o integralmente sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas,** independientemente de su condición jurídica. **Son estas estructuras las que dan como resultado, niveles de conservación comparables o mayores a regímenes de gestión territorial estatales o privados.**

Desde este marco, **los territorios indígenas no se suman a la conversación como una categoría adicional u otras medidas o mecanismos de conservación (OMEC)**. Los TI **son pre-existentes** mientras que las OMEC pueden crearse y definir su manejo territorial por las normas nacionales de cada país. La cosmovisión de los pueblos indígenas se basa en la armonía con la naturaleza y los datos en este informe así lo corroboran.

Los TI están atados a la supervivencia cultural de los pueblos[45] y al derecho a la identi-

45 Tal como lo reconoce la CIDH-OEA 2009.



Tierra indígena, Vale do Javari. ***Foto:*** *©Bruno Kelly/Amazon Watch.*

dad cultural[46] ; son un derecho reconocido[47] y "la omisión de la adopción de medidas estatales para garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas sobre la tierra y los recursos naturales de acuerdo con sus patrones tradicionales de uso y ocupación, viola la Convención Americana sobre Derechos Humanos"[48]. Para los pueblos indígenas, la selva es sagrada, es su hogar y su templo.

El rol de los pueblos indígenas y sus territorios han sido invisibilizados en las políticas de cambio climático y conservación pero sobre todo y, de manera sistemática, en los presupuestos nacionales a pesar de que éstos se nutren en buena medida, de recursos amazónicos que se extraen de los TI. Sin duda, las áreas protegidas son beneficiarias de estos recursos también. Sin embargo, los pueblos indígenas de la región viven en situación de vulnerabilidad y amenazados. Esto ocurre a pesar de que la Convención 169 de la OIT (1989, art. 15) establece que "Los pueblos interesados deberán participar siempre que sea posible en los beneficios que reporten tales actividades, y percibir una indemnización equitativa por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de esas actividades".

En la Amazonía, los pueblos indígenas no sólo no son partícipes de los beneficios de los ingresos derivados de las actividades extractivas sino que en varios países, la región

46 CIDH, Democracia y Derechos Humanos en Venezuela. Doc. OEA/Ser.L/V/II, Doc. 54, 30 de diciembre de 2009, párr. 1050. Citado en CIDH-OEA, 2009, p.48.

47 Artículo 26: "Los pueblos indígenas tienen derecho a poseer, desarrollar, controlar y utilizar sus tierras y territorios, comprendido el medio ambiente total de las tierras, el aire, las aguas, los mares costeros, los hielos marinos, la flora y la fauna y los demás recursos que tradicionalmente han poseído u ocupado o utilizado de otra forma. Ello incluye el derecho al pleno reconocimiento de sus leyes, tradiciones y costumbres, sistemas de tenencia de la tierra e instituciones para el desarrollo y la gestión de los recursos, y el derecho a que los Estados adopten medidas eficaces para prevenir toda injerencia, usurpación o invasión en relación con estos derechos". Artículo XVIII. Formas tradicionales de propiedad y Supervivencia cultural. Derecho a tierras y territorios, Derechos de los pueblos indígenas y tribales sobre sus tierras ancestrales y recursos naturales: normas y jurisprudencia del sistema interamericano de derechos humanos, Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas ONU 2007.

48 Normas y jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Derechos de los pueblos indígenas y tribales sobre sus tierras ancestrales y recursos naturales : normas y jurisprudencia del sistema interamericano de derechos humanos, CIDH-OEA 2009.

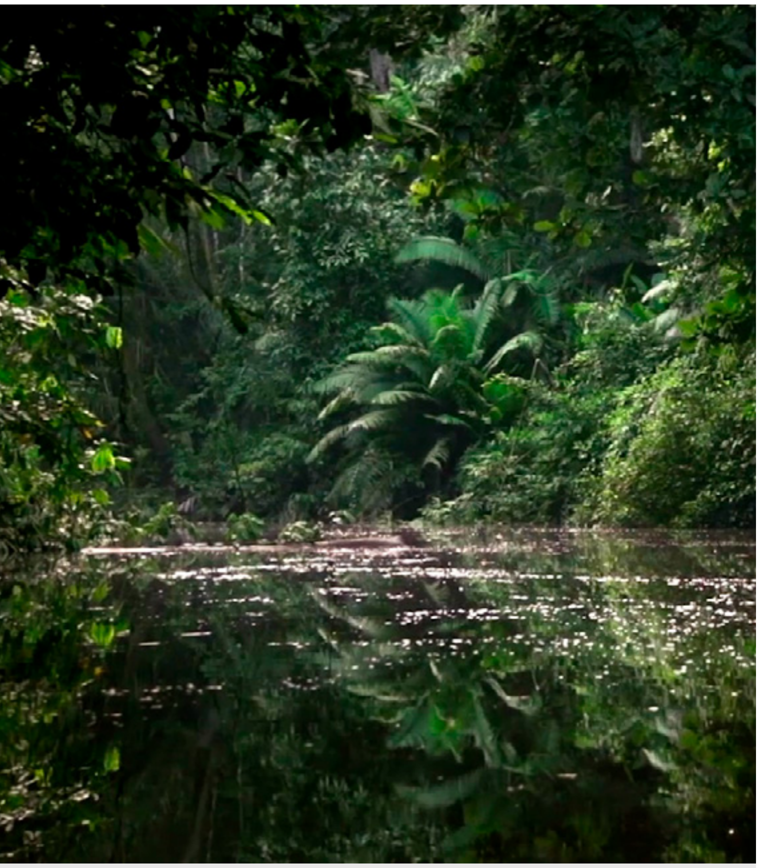


Foto: *©Amazon Watch/Jeanny Tsai.*

adolece de un marco legal que garantice sus derechos tales como el consentimiento para llevar a cabo estas actividades y, en contraste, carecen de infraestructura pública básica y concentran altos índices de pobreza. En el contexto de pandemia la relación Estado-Amazonía-pueblos indígenas reveló la ausencia de inversión estatal y capacidad de respuesta frente a la emergencia.

Los casos confirmados de COVID en la región a marzo de 2022 sumaron 5 millones de personas y murieron cerca de 114 mil personas (REPAM 2022). La falta de infraestructura y personal médico sumadas a la falta de información en otras lenguas indígenas, hizo de la primera fase del COVID, una ola letal donde murieron varios líderes a cargo de la organización de sus comunidades. Los TI fueron el refugio de los pueblos indígenas para confinarse en pandemia.

Los pueblos indígenas tienen derecho a la delimitación y demarcación de su territorio por el Estado[49]. Según los datos de la COICA, cerca de **100 millones de hectáreas de TI se encuentran en disputa, en proceso de identificación, o declaradas que requieren reconocimiento y titulación inmediata.** Los territorios de los Pueblos en situación de Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial[50] (PIACI) son prioritarios ya que estos grupos, por definición, no van a iniciar procesos burocráticos para garantizar sus territorios y su falta de reconocimiento puede devenir en exterminio de varios PIACI[51]. En el contexto de crisis climática, el análisis presentado por el IPCC (2019) realza el rol de los TI y la necesidad de asignar aquellas áreas sin designación.

49 CIDH-OEA 2009.

50 Los pueblos en aislamiento son pueblos o segmentos de pueblos indígenas que no mantienen contactos regulares con la población mayoritaria, y que además suelen rehuir todo tipo de contacto con personas ajenas a su grupo. También pueden ser grupos pertenecientes a diversos pueblos ya contactados que tras una relación intermitente con las sociedades envolventes deciden volver a una situación de aislamiento como estrategia de supervivencia y rompen voluntariamente todas las relaciones que pudieran tener con dichas sociedades. En su mayoría, los pueblos aislados viven en bosques tropicales y/o zonas de difícil acceso no transitadas, lugares que muy a menudo cuentan con grandes recursos naturales. Para estos pueblos el aislamiento no ha sido una opción voluntaria sino una estrategia de supervivencia. Es preciso establecer una distinción entre ambos grupos; el nivel de vulnerabilidad de los grupos que no han sido nunca contactados es mayor al de aquéllos que si bien han desarrollado relaciones sociales con la sociedad mayoritaria, han decidido volver a su situación de aislamiento. Asimismo, y por dicha razón, la necesidad de protección es mayor en el caso de los no contactados. Land is Life 2020.

51 Los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial son titulares de derechos humanos en una situación única de vulnerabilidad, y unos de los pocos que no pueden abogar por sus propios derechos. Esta realidad hace que asegurar el respeto a sus derechos cobre una importancia especial. Ante la imposibilidad de defender sus propios derechos, los Estados, organismos internacionales, integrantes de la sociedad civil, y otros actores en la defensa de los derechos humanos son quienes deben asegurar que sus derechos humanos sean respetados de la misma manera que los de todas y todos los habitantes de las Américas, tomando en cuenta las particularidades de su situación. Citado en CIDH-OEA 2013.



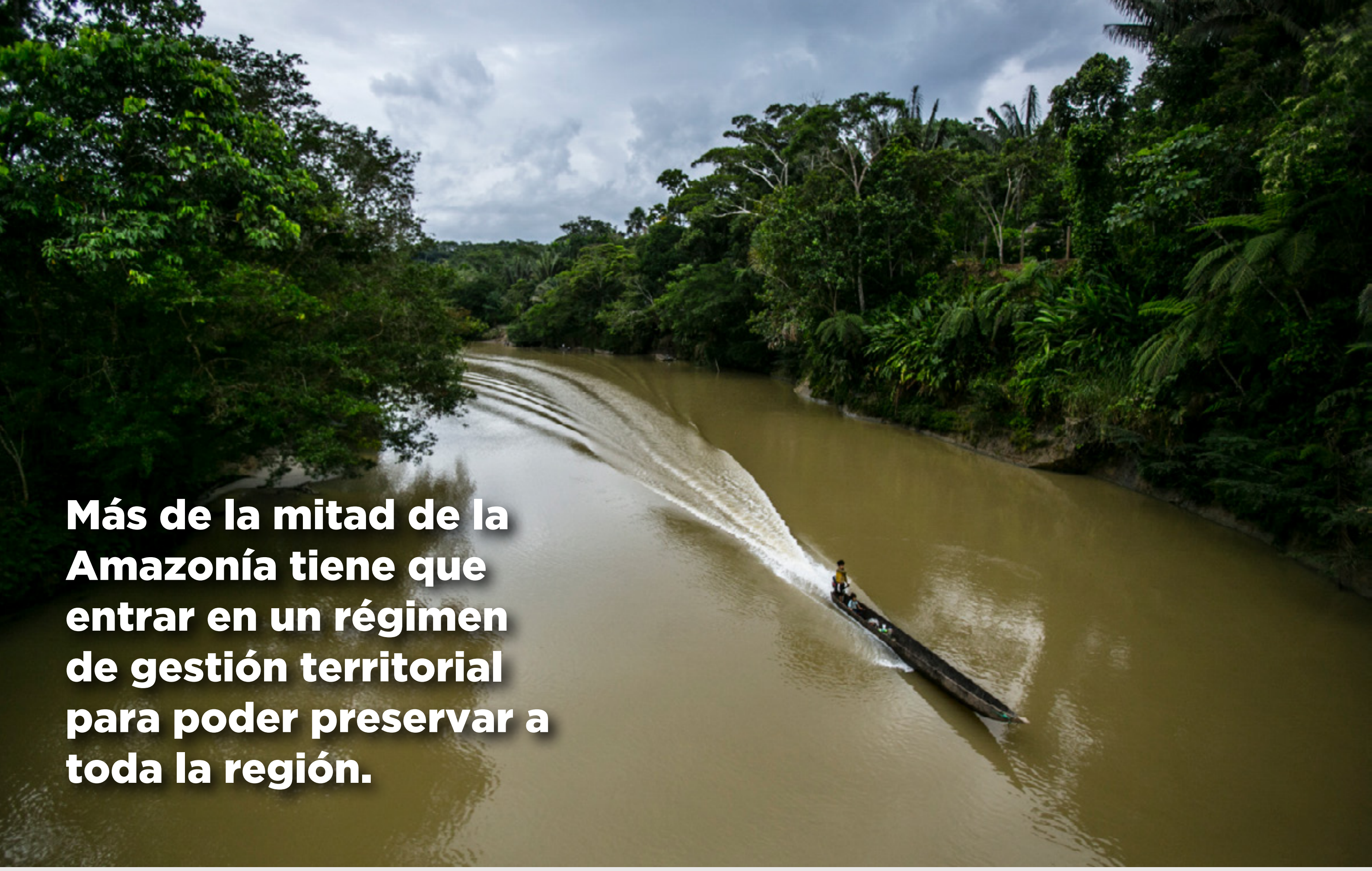
Perú, Kakataibo. ***Foto:*** *RAISG.*

"La inseguridad en la tenencia de la tierra afecta a la capacidad de las personas, las comunidades y las organizaciones para realizar cambios en la tierra que puedan promover la adaptación y la mitigación. El reconocimiento limitado del acceso consuetudinario a la tierra y la propiedad de la tierra puede conllevar una mayor vulnerabilidad y una menor capacidad de adaptación. Las políticas relativas a la tierra (incluidos el reconocimiento de la tenencia consuetudinaria, el mapeo comunitario, la redistribución, la descentralización, la gestión conjunta, la regulación de los mercados de alquiler) pueden proporcionar seguridad y respuestas flexibles al cambio climático[52]."

52 IPCC 2019, C.1.2, p. 27.

Asegurar la tenencia de la tierra es indispensable frente a una población creciente. Según los datos de los censos nacionales, que en la mayor parte de casos es incompleto para la región amazónica, existen más de 2 millones de indígenas que habitan la Amazonía. La población total de la región son aproximadamente 50 millones de personas. Esta cifra en continuo crecimiento es una presión latente que requiere planificación pero sobre todo regímenes de manejo territorial que garanticen la supervivencia de la Amazonía.

La inercia de la política global que se refleja en las políticas nacionales no contempla a los Territorios Indígenas dentro de las políticas de mitigación. El planeta necesita respuestas flexibles y urgentes. El Acuerdo de Durban (2003) hace casi veinte años denunciaba la falta de reconocimiento, apoyo y protección a los pueblos indígenas y comunidades loca-



Un hombre indígena navega en su bote a través de la Amazonía ecuatoriana. ***Foto:*** *©Amazon Watch/Caroline Bennett*

les. Exhortaba a los miembros de la UICN a involucrar a las comunidades locales e indígenas a la creación, proclamación y gestión de áreas protegidas y más aún, instaba a los estados a compartir beneficios con los pueblos indígenas y las comunidades locales. Poco o casi nada se ha logrado con este instrumento internacional.

Uno de los aportes más importantes del Informe del IPBES publicado este año (2022), es el planteamiento de un modelo de gobernanza colaborativa y el diseño conjunto de planes y políticas de manejo territorial con base en el conocimiento indígena y local como mecanismo para lograr el diseño e implementación de alternativas sostenibles. El informe plantea el diseño colaborativo de áreas de conservación y uso sostenible basadas en la comunidad, así como de las áreas protegidas.
Frenar la trayectoria hacia el punto de no retorno en la Amazonía necesita de todos. Nuestra propuesta tiene dos aristas. La primera es el reconocimiento inmediato de los Territorios Indígenas identificados y la asignación de recursos para fortalecer su gestión territorial. La segunda, parte del **reconocimiento de que más de la mitad de la Amazonía tiene que entrar en un régimen de gestión territorial para poder preservar a toda la región**. La implementación de un modelo de cogestión como el planteado en el Acuerdo de Durban y el IPBES requiere por un lado, de los sistemas de conocimiento indígenas para fortalecer corredores de conectividad biocultural, involucra a los estados como garantes de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y para su reconocimiento legal que a su vez, deberá cristalizarse en los presupuestos nacionales de los estados amazónicos y; finalmente, los países industrializados deberán también asegurar los recursos para la demarcación y conservación.

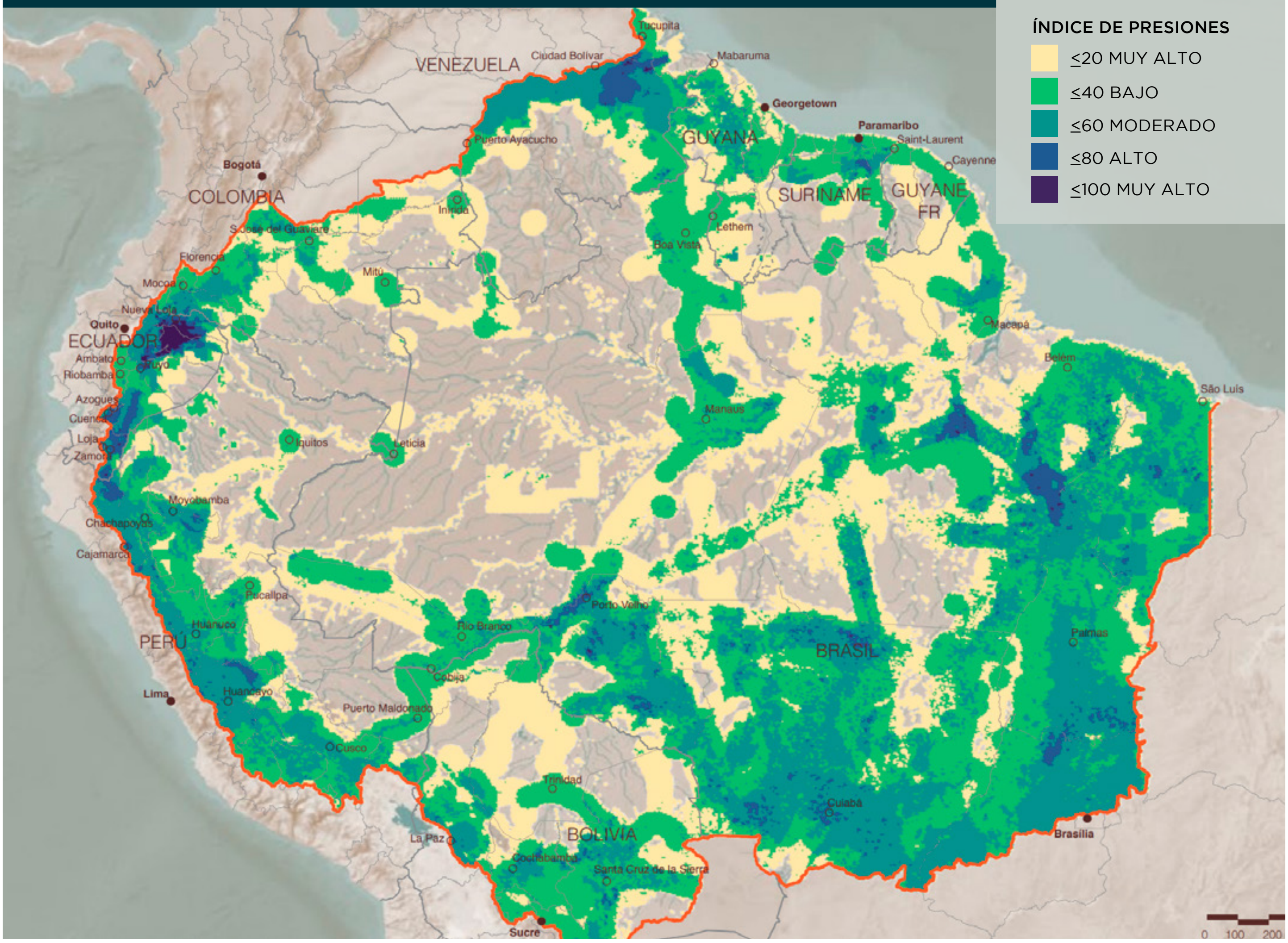
IMPULSORES

El 66% de la Amazonía está sujeto a algún tipo de presión fija o permanente relacionada con la presencia de ¨Impulsores *(drivers)*¨ que resultan en el grado de deforestación y degradación actual. En este informe acogemos principalmente la información presentada por RAISG (2020) con respecto a la información relacionada con Vías, Hidroeléctricas e Industrias extractivas: Petróleo, Minería y, Actividad agropecuaria. Esta información se ha complementado con otras fuentes y con el análisis de la deuda como uno de los principales impulsores de la Amazonía.

El Mapa 4 evidencia la presencia de impulsores en casi toda la región. Sin embargo, es importante diferenciar los impulsores en cada país por tipo e intensidad. La intensidad de los impulsores está directamente relacionada con la transformación y degradación que se presenta en el Mapa 1, a mayor presencia de impulsores, mayor degradación y transformación. Cada impulsor se vincula en alguna medida con los otros y por ello, se presenta un análisis por tipo de impulsor.

La presencia de impulsores en la Amazonía sucede también en TI y carecen de cualquier proceso de consentimiento libre, previo e

MAPA 4: SÍNTESIS DE LAS PRESIONES EN LA AMAZONÍA



Fuente: *RAISG 2020*

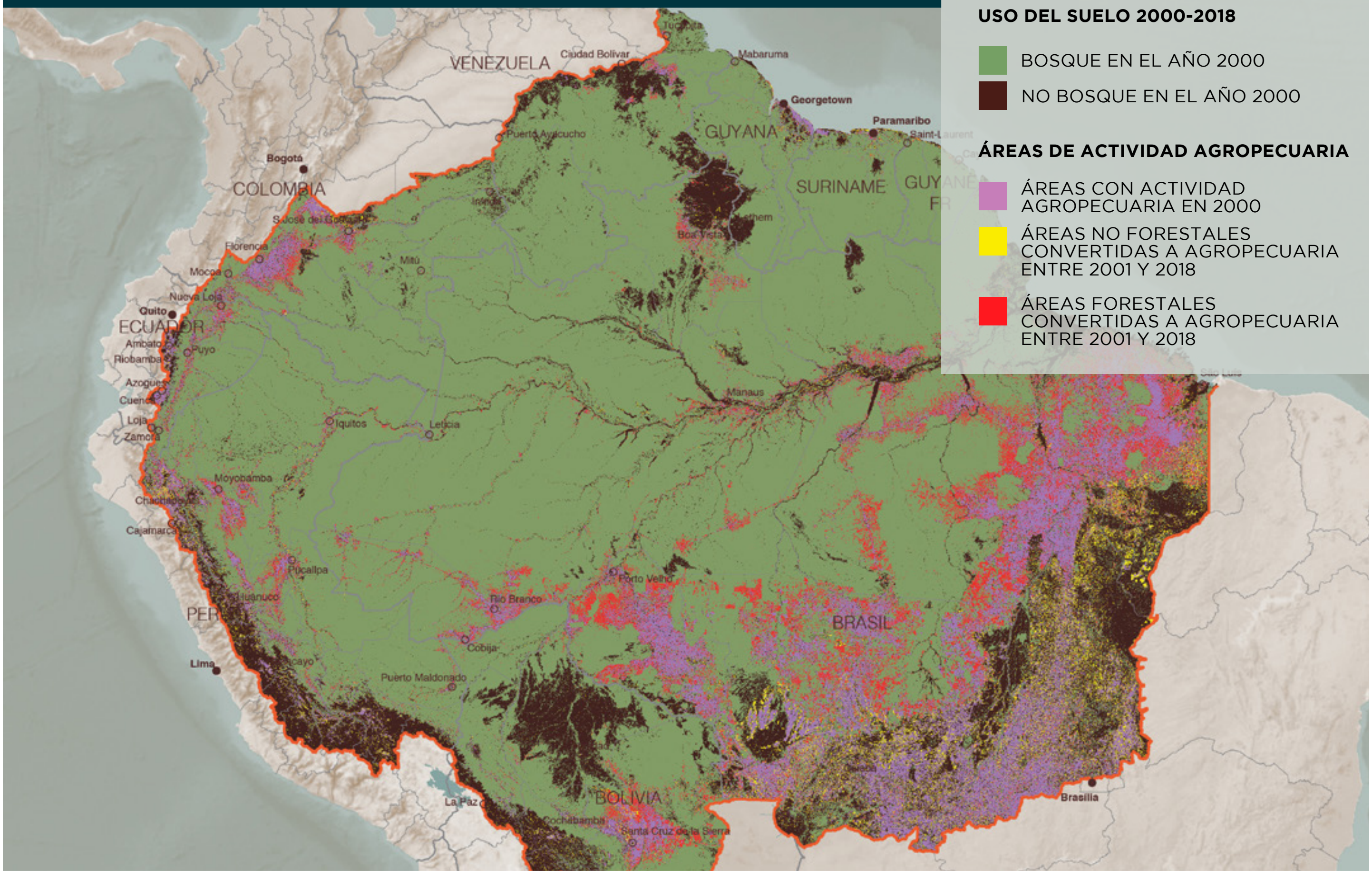
informado. Aunque muchos países han ratificado el Convenio 169 de la OIT, los países no han generado un marco legalmente vinculante. Por lo tanto, casi todo el petróleo y minerales que se extraen de la región, se obtienen a pesar de y, sin la participación ni aprobación de los pueblos indígenas y comunidades locales que allí habitan.

Agricultura y Ganadería

Las áreas dedicadas a la actividad agropecuaria se triplicaron desde 1985**. El sector es responsable del 84% de la deforestación amazónica[53].** Las AP y los TI no estuvieron al margen del problema. La ampliación de la frontera agrícola dentro de las AP fue de 220% entre 2001-2018 y en los TI de 160%[54]. En ambos casos, se reemplazó bosque.

El sector agropecuario va tomando diferentes actividades en cada país (soya, palma, ganado, etc). Sin embargo, la industria ganadera es el mayor impulsor de la deforestación en la Amazonía y en los bosques tropicales a nivel mundial[55]. La deforestación causada por la ganadería en la selva amazónica representa casi el 2% de las emisiones globales de CO_2 anualmente, equivalente a las emisiones de

MAPA 5: ÁREAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS EN LA AMAZONÍA



Fuente: *Mapa 12 en RAISG 2020, p.35.*

53 Según datos de RAISG y MapBiomas, RAISG 2020, p. 33.

54 RAISG 2020.

55 Citado en Stand.earth 2021b.

todos los vuelos de aviones a nivel mundial[56]. La mayor parte de la ganadería en el mundo ocurre en Brasil, un país con el mayor hato bovino del mundo (215 millones de animales)[57]. El cuero es una industria lucrativa para Brasil. En 2020, representó USD 1.100 millones en ingresos de mataderos. El 80% del cuero bovino producido en Brasil está vinculado con cerca de 100 marcas reconocidas de moda: Adidas, Ralph Lauren, Zara, entre decenas de otras.

Las actividades agropecuarias están directamente asociadas con los incendios y las invasiones. Desde el año 2000, los incendios han afectado **un área** equivalente a todo el territorio de **Bolivia**. Cada año, se expanden entre 17-27 millones de hectáreas.[58] En América Latina, la preservación del bosque no es una forma de conseguir derecho sobre la tierra sino al contrario, en su transformación para pasto de ganado o cultivos es donde se formaliza la tenencia. El proceso comienza invadiendo el bosque y quemándolo para luego ser ocupado con ganado o cualquier cultivo que establezca la tenencia para luego vender la tierra.

Tal como se estableció anteriormente, las invasiones en Brasil y Bolivia están directamente relacionadas con actividades agropecuarias. Los marcos jurídicos nacionales proveen un *set* de condiciones habilitantes para expandir la frontera agrícola. Como ejemplo, Brasil es el mayor productor de soya del mundo a pesar de la moratoria para la producción de soya. Sin embargo, toda la región amazónica sufre estas contradicciones.

56 Ibid

57 ibid

58 RAISG 2020.



"Los incendios forestales que arrasaron la Chiquitania en 2019 nacieron como quemas para preparar el lugar para la siembra a gran escala o para la crianza de ganado en tierras en procesos de invasión o avasallamiento. Solo ese año cerca de un millón de hectáreas de bosque fueron convertidas en cenizas, lo que actualmente ha provocado la degradación de los suelos afectando la producción de nuestros productos y con ello la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas. La mancha roja de la destrucción se ha extendido como el fuego sobre el mapa de la Amazonía boliviana: sin control, y, ha sido el propio Estado el que ha promovido la ocupación de nuestra selva como si fuera un espacio vacío. Personas ajenas o externas, ingresan a nuestras comunidades, y nuestra mayor preocupación es el incremento de narcotráfico que está invadiendo y afectando el territorio ancestral, alterando totalmente los ecosistemas y nuestras formas de vida."

Tomas Candia

Presidente Confederación de Pueblos ndígenas del Oriente Boliviano - CIDOB Bolivia

Casi el 19% de la Amazonía es un camino pavimentado o sin pavimentar.

A principios de junio de 2020, Ecuador aprobó por unanimidad la Ley de Palma —llamada Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo de la Producción, Comercialización, Extracción, Exportación e Industrialización de la Palma Aceitera y sus Derivados. Esta ley permite desarrollar sembríos de palma dentro de zonas de protección hídrica, emplear plaguicidas prohibidos, no reportar riesgos fitosanitarios, iniciar plantaciones en áreas protegidas y evadir la consulta previa con las comunidades[59].

El rol de los estados para detener la tendencia actual de degradación y deforestación de la Amazonía asociada a la vulneración de derechos de las poblaciones indígenas y no indígenas es crucial. Estamos en manos de los gobiernos de la cuenca amazónica que no pueden ni deben enfrentar sus crisis económicas con soluciones extractivas. La comunidad internacional debe asumir su responsabilidad en un inminente punto de no retorno y la vulneración de derechos que está acompañada de este fenómeno.

59 Borja, María Sol, "Nueva ley de palma promueve la producción de aceite pero atemoriza a las comunidades." GK. 13 de septiembre del 2020. https://gk.city/2020/09/13/nueva-ley-palma-ecuador/ [acceso 5 junio 2022].

Densidad Vial

Los Impulsores están conectados, no son fenómenos aislados. La apertura de vías está relacionada con las industrias extractivas como el petróleo, la minería y la agroindustria. Cuando se abre una vía, se afectan 40 kilómetros a ambos lados de la carretera[60] ya sea por deforestación y/o degradación, de ahí que hay autores que consideran a este impulsor la mayor amenaza a largo plazo[61]. Las vías fragmentan los ecosistemas pero también la vida de los pueblos indígenas a los que atraviesan estos caminos. Casi el **19% de la Amazonía es un camino pavimentado o sin pavimentar** (ver Mapa 4). **Las carreteras han afectado el 55% de la superficie total de la región**[62] y siguen expandiéndose rápidamente. En este mapa se observa la alta penetración por vías en el sureste brasilero que es la zona que ya ha entrado en un punto de no retorno.

Existen 11 proyectos con los cuales se espera ingresar a la Amazonía más remota en un futuro próximo y que representan una grave amenaza para la integridad de los ecosistemas[63]. Cuatro de los 7 mega proyectos están en Perú, 4 en Ecuador que abrieron 35 km solo en 2021, uno en Colombia, otro en Bolivia, pero la Carretera Manaus en Brasil es la de mayor envergadura. Aunque algunos proyectos han iniciado, es importante exhortar a los gobiernos amazónicos a frenar la destrucción, el primer corte en áreas intactas es siempre el más lesivo.

60 RAISG 2020, p.22.

61 Finer M, Mamani N. 2022. MAAP: 157.

62 RAISG 2020, p.21

63 Finer M, Mamani N. 2022, MAAP: 157; Villacís, S., M. Finer y C. Josse. 2022. MAAP:159 2022.

MAPA 6: VÍAS EN LA AMAZONÍA



Fuente: *Mapa 7 en RAISG 2020, p.21.*

1. Perú:

- **1.1. Carretera Boca-Manu** para conectar Cusco con Madre de Dios atravesando varios parques y reservas nacionales y territorios PIACI.
- **1.2. Carretera Pucallpa – Cruzeiro do Sul (Perú – Brasil):** atravesaría o se acercaría al Parque Nacional Sierra del Divisor en Perú y en Brasil destruyendo varias zonas intactas.
- **1.3. Carretera Yurúa (Perú):** es una ruta restaurada de 200 km entre Nueva Italia (en río Ucayali) y Breu (en río Yurúa).
- **1.4. Carretera Genaro Herrera – Angamos (Perú)** cuya ruta amenaza a la Reserva Nacional Matsés y a los PIACI.

2. Ecuador:

- **2.1. Vía Taracoa (Provincia de Orellana)**: su trayectoria atraviesa bosque primario y termina a 800 metros del límite noroeste de la Reserva de Biósfera de la UNESCO y Parque Nacional Yasuní.
- **2.2. Vía Bataboro (Provincia de Pastaza):** abierta dentro de territorio Waorani y cerca del Parque Nacional Yasuní, a 12 km de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Yasuní y a 22 km del límite oeste de la Zona Intangible de los PIACI Tagaeri y Taromenane.
- **2.3. Vía Nushiño (Provincia de Pastaza):** ubicada al Oeste de Territorio Waorani, tiene una proyección para ampliarse 41 km. Es una amenaza inminente a los bosques primarios de la zona.



Foto: Alberto Blanco, Provita.

2.4. Vía Pumpuentsa (Provincia de Morona Santiago): esta ruta podría estar vinculada con el desarrollo de actividades petroleras en los bloques 76, 77 y 78[64].

3. Brasil

3.1. **Carretera Manaus – Porto Velho (BR-319, Brasil)** casi 900 km para conectar a Manaos (sólo acceso por aire o río) con el resto de la red de carreteras brasileñas en Humaitá y Porto Velho, al sur.

4. Colombia

4.1. **Carretera Cachicamo – Tunia (Parque Nacional Chiribiquete, Colombia)** afecta al parque nacional y a pueblos indígenas que habitan en esta región.

5. Bolivia

5.1. **Carretera Ixiamas – Chivé (Bolivia)** es un proyecto vial a través de los ecosistemas intactos de la Amazonía boliviana.

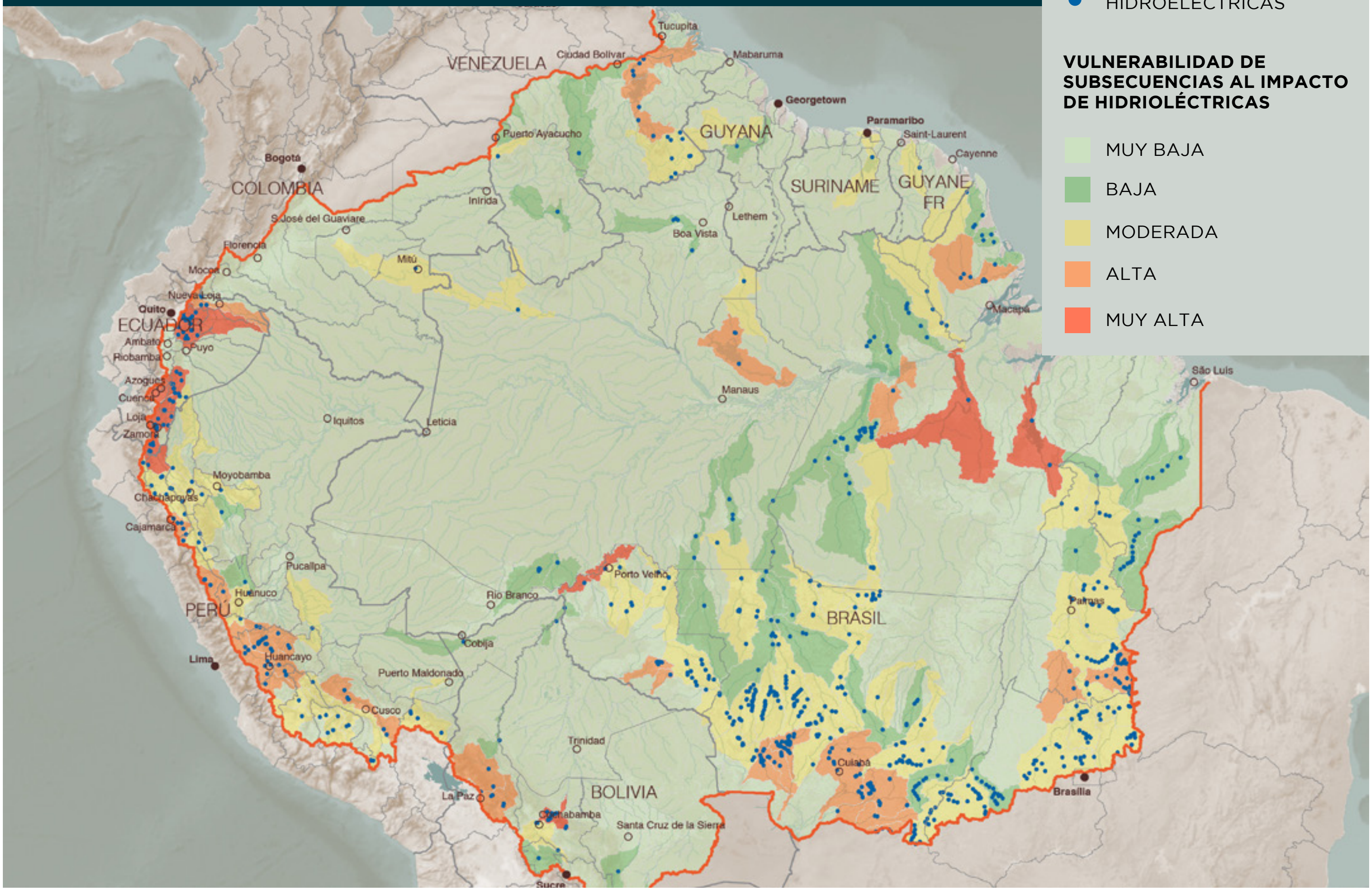
64 Villacís S, Finer M, Josse C. 2022.

Centrales Hidroeléctricas

Según la información de RAISG (2020), existen 350 centrales hidroeléctricas (CH) operando en la cuenca y se proyectan 483, sumando un gran total de **833 centrales hidroeléctricas**. La construcción de proyectos hidroeléctricos altera el libre flujo de más de 1.100 afluentes que componen la cuenca del Amazonas.

El Mapa 7 presenta la ubicación de los proyectos hidroeléctricos actuales y en planificación y, el impacto o nivel de vulnerabilidad de los sistemas hidrológicos por las infraestructuras hidroeléctricas. Se entiende alta vulnerabilidad a los sistemas ecológicos propensos a mayores niveles de sequías; vulnerabilidad media se refiere a cuencas con alta generación de emisiones, zonas sujetas a mayor presión por las áreas de riego existentes (Andes y cuencas altas al sur de la Amazonía brasileña) y aquellas cuencas con mayor presencia de CH; la vulnerabilidad baja se da por las centrales en planificación.

MAPA 7: VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS HIDROLÓGICOS POR INFRAESTRUCTURAS HIDROELÉCTRICAS



Fuente: *Mapa 8 y 9 en RAISG, 2020, p.24.*

Aunque la mitad de las hidroeléctricas están en Brasil, cabe destacar que Ecuador, un país que representa menos del 2% de la Amazonía, concentra el 18% de las hidroeléctricas en la región. La densidad de hidroeléctricas en las cabeceras de cuenca es preocupante pues son las nacientes del río Amazonas y su ubicación afecta a toda la cuenca.

Ecuador, un país que representa menos del 2% de la Amazonía, concentra el 18% de las hidroeléctricas en la región.

Las CH en Ecuador no es solo un tema de densidad sino también del impacto ambiental que generan. Coca-Codo Sinclair (Ecuador), construida en una ubicación señalada en informes técnicos de varias administraciones como riesgosa, ha producido un proceso de erosión regresiva tan agudo que son casi semanales las rupturas del oleoducto transecuatoriano. En abril de 2020, la fuerza erosiva del río Coca rompió dos oleoductos. Se vertieron más de 672.000 galones de petróleo a los ríos Coca y Napo. Fue el peor derrame en 15 años[65], dejando a 27.000 kichwas sin agua dulce ni pescado (base de la dieta) durante el confinamiento estricto de la pandemia.

65 Stand Research Group, Stand, Amazon Watch 2020.

La construcción de hidroeléctricas aumenta la contaminación por mercurio en los peces y las poblaciones humanas locales

Desde una perspectiva de biodiversidad, las represas existentes y planificadas fragmentan las áreas de distribución de la mayoría de las especies de peces, dividiéndolas en poblaciones más vulnerables que pueden alcanzar un "límite de vulnerabilidad" por debajo del cual las especies tienen un mayor riesgo de extinción (Carvajal-Quintero, et al., 2017). Solo en Colombia, al menos el 74% (132) de las especies de peces de la cuenca del río Magdalena tienen al menos la mitad de sus poblaciones fragmentadas por debajo del límite de vulnerabilidad[66]. Carvajal et al. (2017) concluyen de su análisis en Colombia que, "la construcción de represas planificadas además de las represas actuales aumentaría aún más el riesgo de extinción a nivel de especie". Esta disminución junto con la contaminación esperada impacta en la soberanía alimentaria de las poblaciones amazónicas. La construcción de hidroeléctricas aumenta la contaminación por mercurio en los peces y las poblaciones humanas locales tanto río arriba como río abajo de las represas, lo que creará riesgos significativos para la salud. El rendimiento de los peces en los embalses compensará algunas pérdidas aguas abajo, pero el aumento de la contaminación por mercurio podría contrarrestar estos beneficios (Forsberg BR, et al. 2017).

66 Carvajal et al. 2017, 711.

Bloques petroleros

Los bloques petroleros ocupan el 9,4% de la superficie de la Amazonía y el 43% de esta extensión se encuentra dentro de Territorios Indígenas y Áreas Protegidas. La mayoría de los bloques **(369) se encuentran en la Amazonía Andina** (Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador). Los bloques petroleros superponen el 11% del área total de los TI, hogar de numerosos pueblos indígenas, incluidos algunos PIACI. **Más de la mitad (52%) de la Amazonía ecuatoriana es un bloque petrolero**, 31% en Perú, 29% en Bolivia y 28% en Colombia[67]. El 89% del crudo exportado desde la Amazonía proviene de Ecuador y 66% va a los EE.UU.[68] Más de 500 mil barriles diarios salen de este país a diario. Estos datos tienen que ser leídos con detenimiento desde una perspectiva multidimensional.

Primero, el marco jurídico actual de todos los países de la cuenca genera condiciones habilitantes para que las industrias extractivas

Los bloques petroleros ocupan el 9,4% de la superficie de la Amazonía y el 43% de esta extensión se encuentra dentro de Territorios Indígenas y Áreas Protegidas.

67 RAISG 2020.

68 Stand Research Group, Stand, Amazon Watch, 2021c, p.2.

operen en TI y AP. La ausencia del consentimiento previo, libre e informado como requisito para cualquier acción gubernamental en TI pone en riesgo la salud, seguridad alimentaria y el buen vivir de los pueblos indígenas y comunidades locales, pero sobre todo, representa una amenaza permanente para los líderes indígenas, defensores y para los PIACI.

Entre 2015 y el primer semestre de 2019, 232 líderes comunitarios indígenas fueron asesinados en la región por disputas por la tierra y recursos naturales (citado en CEPAL-FILAC 2020, 143). En 2020, esta tendencia continuó[69]. En 2021, un tercio de todas las violaciones registradas en las Américas fueron contra defensores de los derechos ambientales, territoriales y de los pueblos indígenas[70]. Actualmente, y dada la alarmante situación de violencia en la región, en julio 2022, el Parlamento Europeo[71] ha adoptado una resolución que condena las políticas de derechos humanos del presidente brasileño y denuncia la creciente violencia contra defensores, indígenas, minorías y periodistas en Brasil, incluido el asesinato de Dom Philips y Bruno Pereira.

En segundo lugar, el rol de la industria petrolera en la deforestación de la Amazonía es decisivo. La extracción de petróleo requiere caminos e infraestructura que fragmentan los ecosistemas y son la puerta hacia la deforestación. **Cuando se abre una vía, se afectan, es decir se deforestan y/o degradan, 40 kilómetros a ambos lados de**

69 Front Line Defenders 2020.

70 Front Line Defenders 2021.

71 European Union 2022.

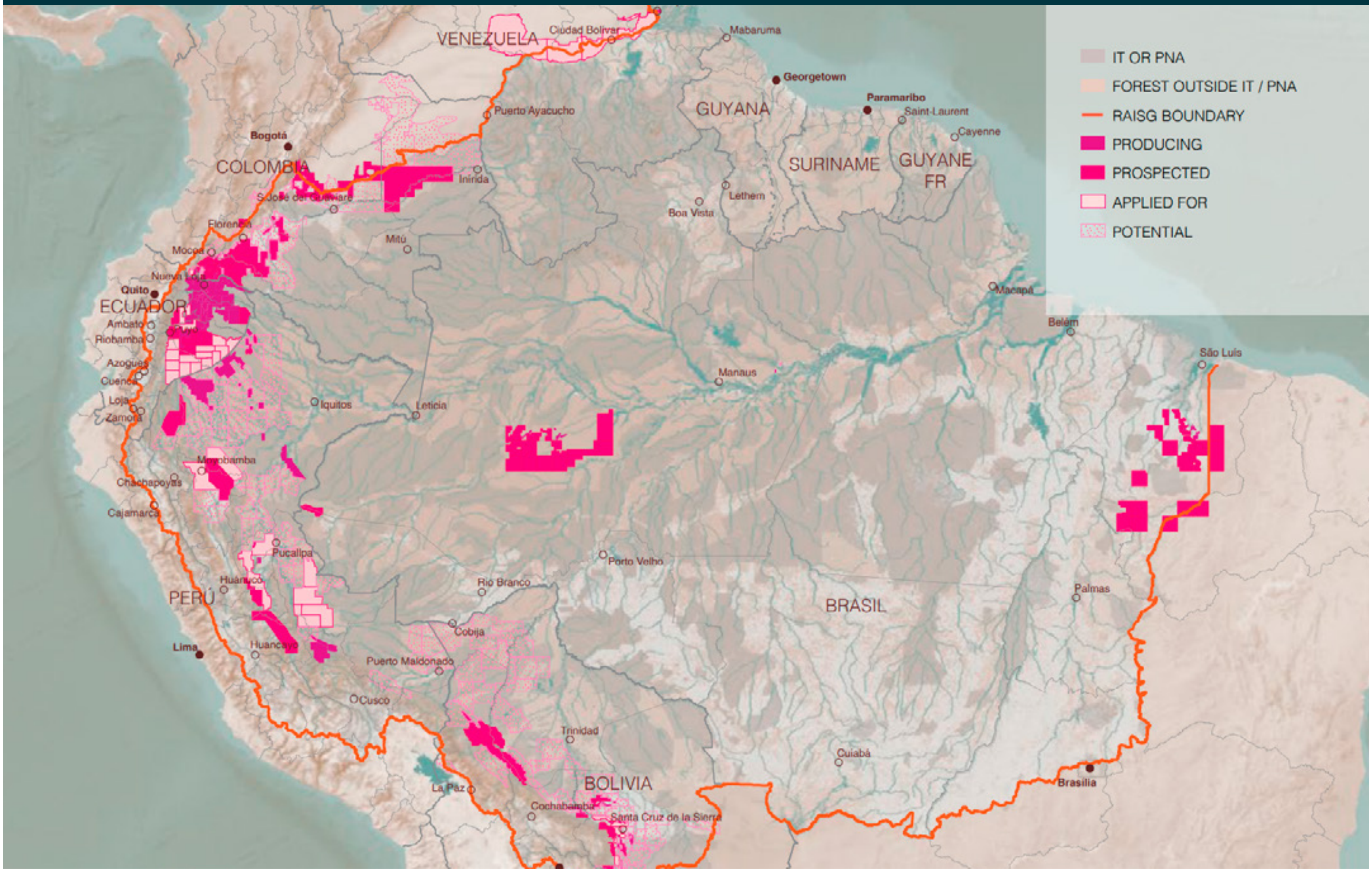


"La mitad de la Amazonía ecuatoriana es un bloque petrolero sobrepuesto a nuestros territorios. Más de medio siglo consumiendo aguas con petróleo mientras nuestras tierras han ocultado derrames por doquier, hoy, enfermedades en nuestros cuerpos sirven de evidencia de una historia violenta. El legado del petróleo no es desarrollo. En Ecuador, las poblaciones amazónicas registran los índices más altos de pobreza, malnutrición y cáncer. 50 años de explotación y las arcas fiscales están desfinanciadas y el país endeudado. Ni la devolución de todo el dinero percibido por quienes han concesionado la Amazonía puede levantar el bosque perdido. Hoy, por las vías abiertas por las petroleras, entran las mineras, madereras y agroindustrias legales y, las ilegales también. A pesar de todo, el gobierno anuncia duplicar la producción petrolera, es decir, perder los últimos reductos de selva intacta para continuar con la pesadilla que vivimos. Nos silencian. Exigimos consulta, pero, sobre todo, consentimiento para definir nuestro futuro, uno donde no existe espacio para un pozo petrolero más."

Marlon Vargas

Presidente Confederación de nacionalidades indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE). Ecuador

MAPA 8: LOTES PETROLEROS EN LA AMAZONÍA (SEGÚN FASE DE ACTIVIDAD)



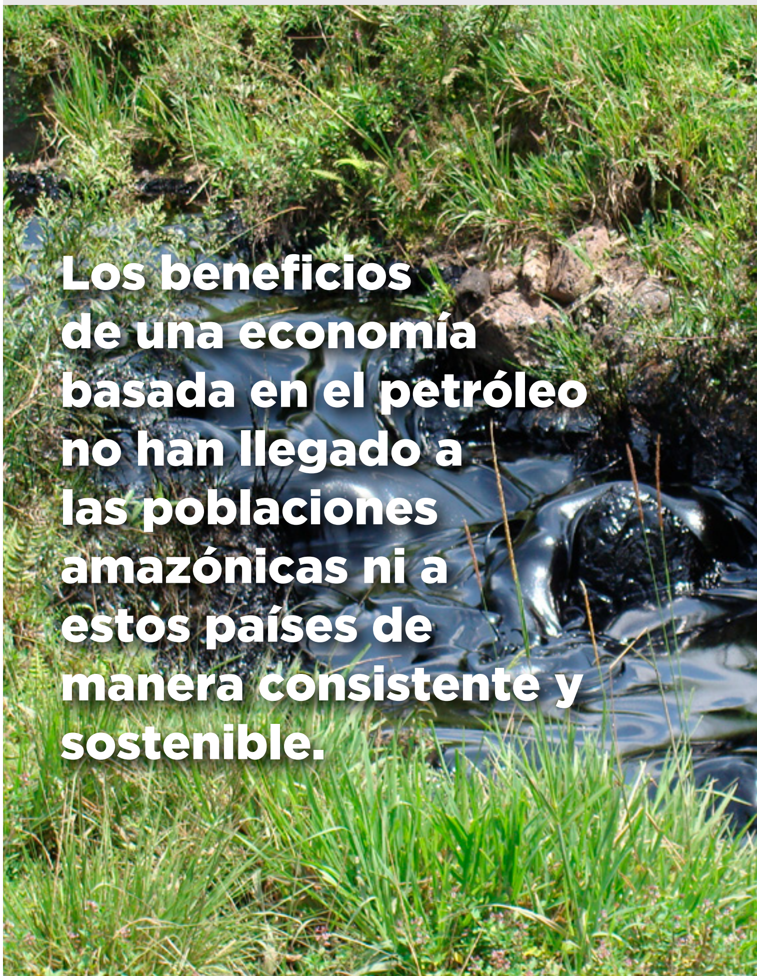
Fuente: *Mapa 10 en RAISG 2020, 29.*

la carretera[72]. Esta penetración inicial permite que ingresen otras industrias como la minería y tala ilegales, agricultura y procesos de ocupación sin planificación.

Tercero, **los beneficios de una economía basada en el petróleo no han llegado a las poblaciones amazónicas ni a estos países de manera consistente y sostenible**. Las regiones de donde salen buena parte de los ingresos fiscales de estos países registran mayores índices de pobreza. Para solventar los agujeros fiscales, se han generado estructuras de deuda atadas al petróleo como es el caso del Ecuador, donde el pago de deuda está directamente relacionado con la

72 RAISG 2020, p.22.

Foto: *©Amazon Watch*



expansión de la frontera petrolera y genera un círculo vicioso entre destrucción-pobreza y endeudamiento. A esto se suman los laudos internacionales. Hasta 2018, Ecuador enfrentó 31 procesos legales en cortes internacionales y ha pagado USD 2,313 millones por laudos emitidos por tribunales arbitrales, que han sido contrarios para el país[73].

Finalmente, es crucial entender que **50% de todo el petróleo extraído y exportado de la Amazonía va a California**[74]. La cadena de valor petrolera involucra a la banca internacional, principalmente a la europea[75] en la exportación y comercio y, a la estadounidense, desde el inicio de la exploración del proyecto[76]. Existe una responsabilidad compartida con los países, bancos y empresas a dónde se dirigen las exportaciones sobre la violación de derechos humanos, la falta de cumplimiento de derechos como el CLPI, la criminalización de los líderes que se oponen a la extracción en sus territorios, y los casos de corrupción vinculados al petróleo. El Departamento de Justicia de los Estados Unidos reveló más de una década de sobornos y corrupción en las empresas petroleras nacionales en Brasil y Ecuador que fue instituido por los comerciantes de petróleo como Gunvor y Vitol[77].

50% de todo el petróleo extraído y exportado de la Amazonía va a California.

73 El Comercio, 1 de octubre, 2018.

74 Stand Research Group, Stand, Amazon Watch 2021c.

75 Stand Research Group, Stand, Amazon Watch 2020.

76 Stand Research Group, Stand, Amazon Watch 2021a.

77 Adrià Budry Carbó, cited in Stand Research Group, Stand, Amazon Watch 2021a.



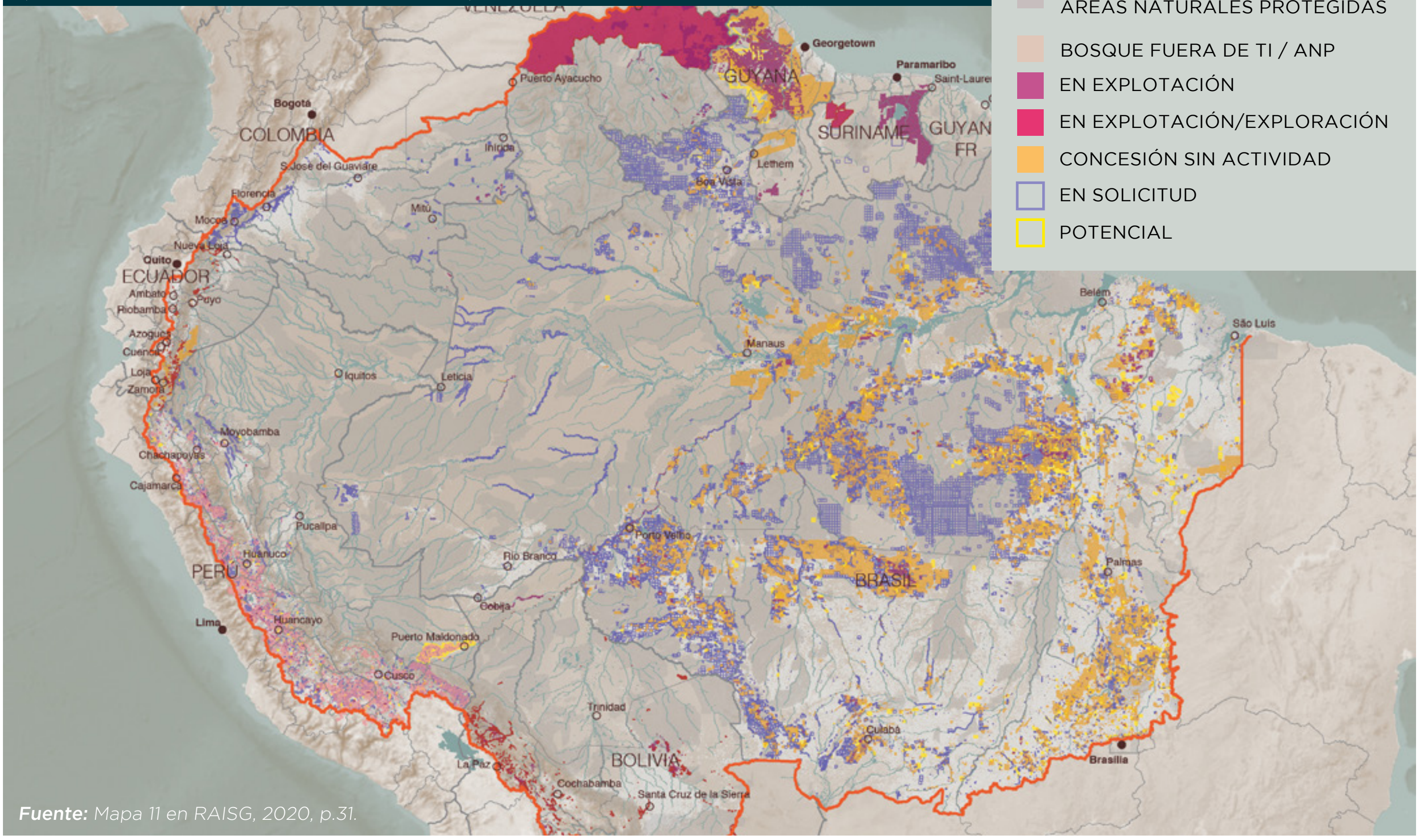
"En la última década, la Amazonía venezolana ha tenido una expansión en la apertura de caminos que abren la selva al petróleo y a la minería. La creación de la "Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco" que ocupa una cuarta parte de la región, se extiende sobre territorios indígenas y áreas protegidas. En medio de paisajes exuberantes y selvas vírgenes, hemos sido testigos de la violencia con la que se destruyen nuestros territorios, sin consulta y menos aún con el consentimiento de quienes aquí habitamos. La minería es una fiebre desenfrenada que llena de mercurio nuestros ríos, acompañada de la violencia del crimen organizado que nos despoja de nuestros territorios y derechos. No hay vida después de la minería. El territorio muerto deja a su paso a decenas de comunidades desplazadas y despojadas del alimento y el agua. La opción es el desarraigo y la migración para sobrevivir al margen de nuestros bosques. Es una separación forzosa de nuestro territorio, que, para los pueblos indígenas, es fuente de vida y un espacio indispensable para la transmisión de los conocimientos y saberes ancestrales."

Eligio Da Costa

Presidente Organización Regional de los Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA). Venezuela

Minería Legal e Ilegal

MAPA 9: ZONAS MINERAS EN LA AMAZONÍA (SEGÚN LA FASE DE ACTIVIDAD)



Fuente: Mapa 11 en RAISG, 2020, p.31.

La minería, presente en todos los países de la Amazonía, **afecta al 17% de la región**[78]. Sin embargo, se concentra principalmente en Brasil (75%), Venezuela (8%), Guyana y Perú. En Venezuela, la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco impulsada por el gobierno ocupa 24% de la Amazonía venezolana y se asienta sobre AP y TI. Esta es la tendencia en la región. **El 9.3% de toda la actividad minera se ubica en AP y un 9% adicional en TI.** Actualmente, la mitad de las zonas mineras en AP y el 68% de las superpuestas en TI, se encuentran en fase de solicitud, lo que quiere decir que podría ser reversible. **El 85% de la actividad minera en TI ocurre en TI ya reconocidos[79].**

Toda esta información es sobre la minería legal, concesionada por los estados. Por su naturaleza, la minería ilegal no tiene registros oficiales. Sin embargo, las fotos publicadas en la NASA (2021), revela la repercusión de la minería ilegal: ríos de oro fluyendo sobre todo en la Amazonía peruana, específicamente en el Departamento de Madre de Dios que anida tres áreas protegidas: Parque Nacional Manu, Reserva Nacional Tambopata y Parque Nacional Bahuaja-Sonene. En 2020, durante la pandemia, Perú escaló del séptimo país al cuarto país en el mundo con las mayores reservas de oro, ocupa el segundo puesto en cobre y primer puesto en plata[80].

78 RAISG 2020, p.30.

79 RAISG 2020

80 U.S. Geological Survey 2021, Mineral Commodity Summaries 2021.

Condonación condicionada de la deuda para la protección de la Amazonía

La deuda debe entenderse como un problema sistémico que entrelaza todo el quehacer de los países del Sur y del Norte. Analizar de forma separada el cambio climático, la pobreza, la inseguridad alimentaria, la deuda, la pérdida de ecosistemas y biodiversidad, la violencia y la economía en general, revela un sesgo que inhibe la posibilidad de responder a la crisis que es una sola con varios síntomas. La deuda es una de las causas estructurales de la destrucción de la Amazonía y otros ecosistemas vitales para la humanidad.

El COVID-19 llevó la deuda en las economías en desarrollo al nivel más alto en más de 50 años (World Bank 2021). El Banco Mundial reconoce que la carga de la deuda se sentirá mucho después de que el virus disminuya, ralentizando la recuperación. Un factor decisivo para la deuda en el corto y mediano plazo, es el alarmante incremento de precios de la energía desde la pandemia. Los precios del petróleo crudo aumentaron un 350 por ciento desde abril de 2020 hasta abril de 2022, el mayor aumento para cualquier período equivalente de dos años desde 1970[81]. Estos picos se reflejan en tasas de inflación exorbitantes que inciden en los precios de los alimentos en todo el mundo y consecuentemente en la capacidad de pago de los países en desarrollo.

81 Justin-Damien Guénette & Jeetendra Khadan, "The energy shock could sap global growth for years", World Bank (blog), June 22, 2022.



Deforestación en Ecuador por apertura de vías.
Foto: *RAISG.*

El COVID-19 llevó la deuda en las economías en desarrollo al nivel más alto en más de 50 años.

World Bank 2021



Foto: *©Amazon Watch/Caroline Bennett.*

Durante la pandemia, los Estados amazónicos enfrentaron graves niveles de endeudamiento: Brasil 101% del PIB, Ecuador 65% PIB, Colombia 61% del PIB, entre los más altos. Al cierre de 2021, América Latina se situó como la región emergente más endeudada del planeta. Este resultado del shock de la pandemia, se suma a cinco décadas con al menos 50 crisis de deuda soberana y reestructuraciones de deuda soberana[82]. Según datos de la CEPAL (2021)**, la deuda bruta de los gobiernos promedia el 78% del PIB regional.** Tan solo el servicio total de la deuda representa el 59% de sus exportaciones de bienes y servicios. A finales de 2020, más del 60 por ciento del financiamiento de emergencia del FMI se destinó a América Latina y el Caribe para países en crisis de deuda (Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Grenada y Ecuador) y una línea de crédito flexible a países con índices macroeconómicos estables como Colombia, Chile y Perú, es decir, cuatro de los 9 países amazónicos. Las medidas que se han tomado han sido paliativas e insuficientes y los marcos de acción van camino a la obsolescencia.

Este resultado del shock de la pandemia, se suma a cinco décadas con al menos 50 crisis de deuda soberana y reestructuraciones de deuda soberana

La frecuencia de las catástrofes naturales ha aumentado significativamente en los últimos 50 años (Buhr et al. 2018). Los países con mayores grados de vulnerabilidad climática enfrentan ya mayores costos de endeudamiento soberano que se traducen en USD 40 mil millones en pagos de intereses adicionales en los últimos 10 años (Buhr et al. 2018). Estos datos revelan el círculo vicioso que sume a los países en desarrollo que requieren más recursos para cubrir sus deudas, una

82 Ian Clark, Thomas MacWright, Brian Pfeiffer, Dimitrios Lyratzakis y Amanda Parra Criste, "Sovereign debt restructurings in Latin America: A new chapter", White & Case, 25 October 2021.

necesidad que empuja a impulsar cadenas extractivas en sus países ejerciendo mayor presión sobre los recursos naturales y que su vez, implica mayor riesgo climático.

A esto se suman, los marcos vigentes para la deuda y la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) cuyo énfasis está en las naciones más pobres. En América Latina y el Caribe, 28 de los 33 países son considerados dentro de la categoría de renta media y, por lo tanto, no califican para préstamos a bajo interés para los que sí son elegibles los países más pobres, ni son elegibles a AOD. Todos los países amazónicos son de renta media.

En relación a la deuda con otros países o bilateral, el caso de Ecuador abrió una nueva forma de financiarse a través de la venta anticipada de petróleo a China. Se trata de pagos adelantados comprometiendo la venta directa de su petróleo hasta 2024. Entre 2009 y 2016, Ecuador accedió a USD 18.170 millones en financiamiento condicionado a la venta de petróleo ecuatoriano a empresas estatales chinas (PetroChina, Unipec y a la tailandesa PTT[83]). Dos constantes de estos contratos son cláusulas de confidencialidad que impiden publicar parte de esos acuerdos y los altos intereses anuales entre 6-7.25% (los intereses del FMI bordean el 2%). Actualmente, la deuda de Ecuador con China supera hoy los USD 5.000 millones, de los cuales USD 2.077 millones son instrumentos respaldados por petróleo. Todo el petróleo de estas transacciones sale del Parque Nacional Yasuní que es a su vez una Reserva de Biósfera de la UNESCO donde habitan 1,300 especies de árboles, 610 especies de aves, más de 268 especies de peces y, por lo menos, 200 especies de mamíferos[84]. También es el hogar de dos grupos en aislamiento voluntario:Tagaeri y Taromenane.

Actualmente, la deuda de Ecuador con China supera hoy los USD 5.000 millones, de los cuales USD 2.077 millones son instrumentos respaldados por petróleo.

Este nuevo mecanismo de financiamiento de intercambio de deuda por recursos (*commodities*), evidencia de forma más directa la presión de la deuda sobre los recursos naturales de los países endeudados. Sin embargo, la deuda con IFIs y con Wall Street tiene que ser analizada con el mismo lente. Gran parte de la deuda de los países amazónicos es de mercado: se hizo a través de la colocación de bonos en el mercado internacional, con los grandes bancos y fondos de inversión en Wall Street como sus principales compradores[85]. La deuda privada que incluye la banca internacional tiene que ser auditada para establecer el rol de aquellas entidades bancarias que financian las cadenas de valor extractivas que están destruyendo la Amazonía y su relación con la deuda de estos países.

83 Mónica Orozco, "Cinco contratos de crédito con China atados al petróleo son confidenciales", Primicias, 16 Feb 2022.

84 WCS Ecuador.

85 Cota Isabela, "Latinoamérica, en las manos de Wall Street", El País, 15 de diciembre de 2021.



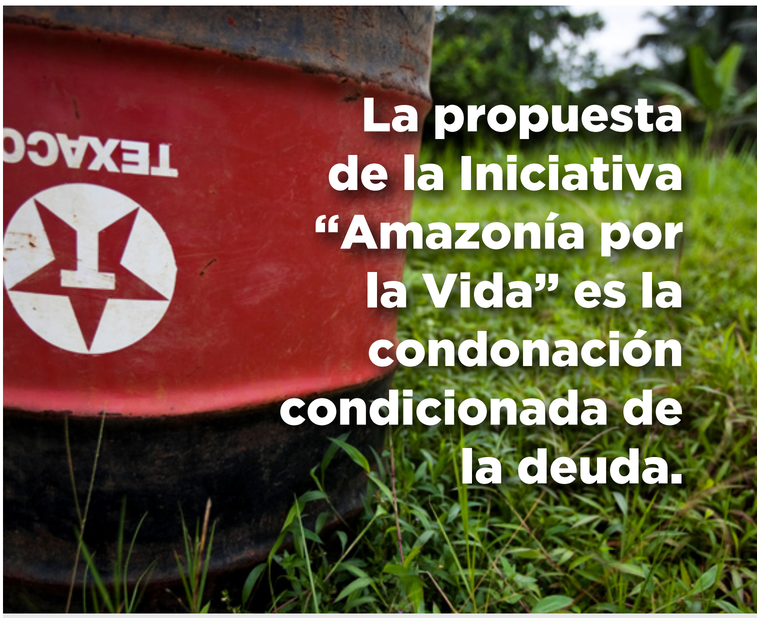
"La deuda externa a los países amazónicos debe ser entendida como un impulsor sistémico y combustible de las actividades extractivas en toda la región. Como coalición, planteamos la condonación de esta deuda como una medida de protección inmediata para paliar los desafíos económicos que atraviesan nuestros países. Esta condonación estaría condicionada a la protección del 80 por ciento de la Amazonía. Los países industrializados y las Instituciones Financieras Internacionales asumirían la responsabilidad de salvaguardar el planeta, de mitigar el cambio climático y de aliviar la presión sobre la Amazonía con el liderazgo de los países amazónicos."

Tuntiak Katán

Vice Coordinador COICA Ecuador

La deuda como plataforma para la protección de la Amazonía

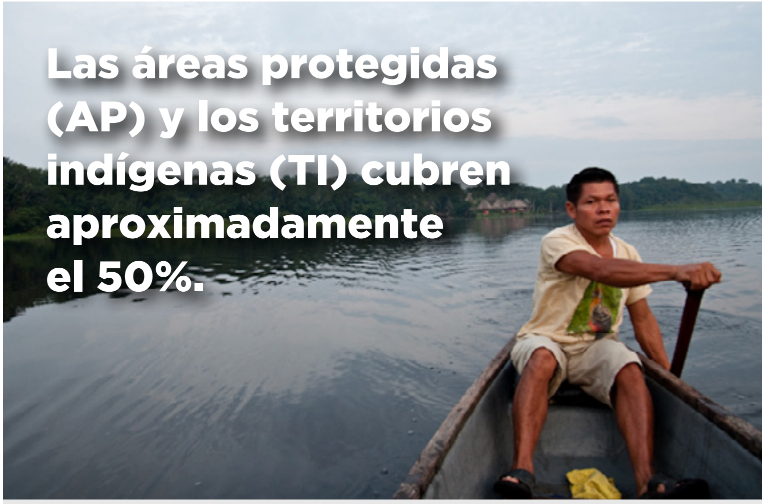
La propuesta de la Iniciativa "Amazonía por la vida: protejamos 80% al 2025" es la condonación condicionada de la deuda. Este enfoque innovador tiene como pilar la deuda como mecanismo de protección de las áreas prioritarias clave en la Amazonía en lugar de que siga impulsando la destrucción. Como se menciona en el punto 9 de la Declaración de los pueblos indígenas que se incluye a continuación, las naciones deudoras, las instituciones financieras internacionales y las firmas de capital privado que tienen la deuda de las naciones amazónicas y quieren respaldar la ambición de evitar el punto de no retorno protegiendo el 80% de la Amazonía, tienen una oportunidad única ante ellos para condonar la deuda existente a cambio de compromisos para poner fin a la extracción industrial y promover protecciones en áreas prioritarias clave, territorios indígenas y áreas protegidas.



San Carlos, Ecuador, una comunidad dependiente de la producción petrolera que sufre uno de los índices de cáncer más altos del país. ***Foto:*** *©Amazon Watch*

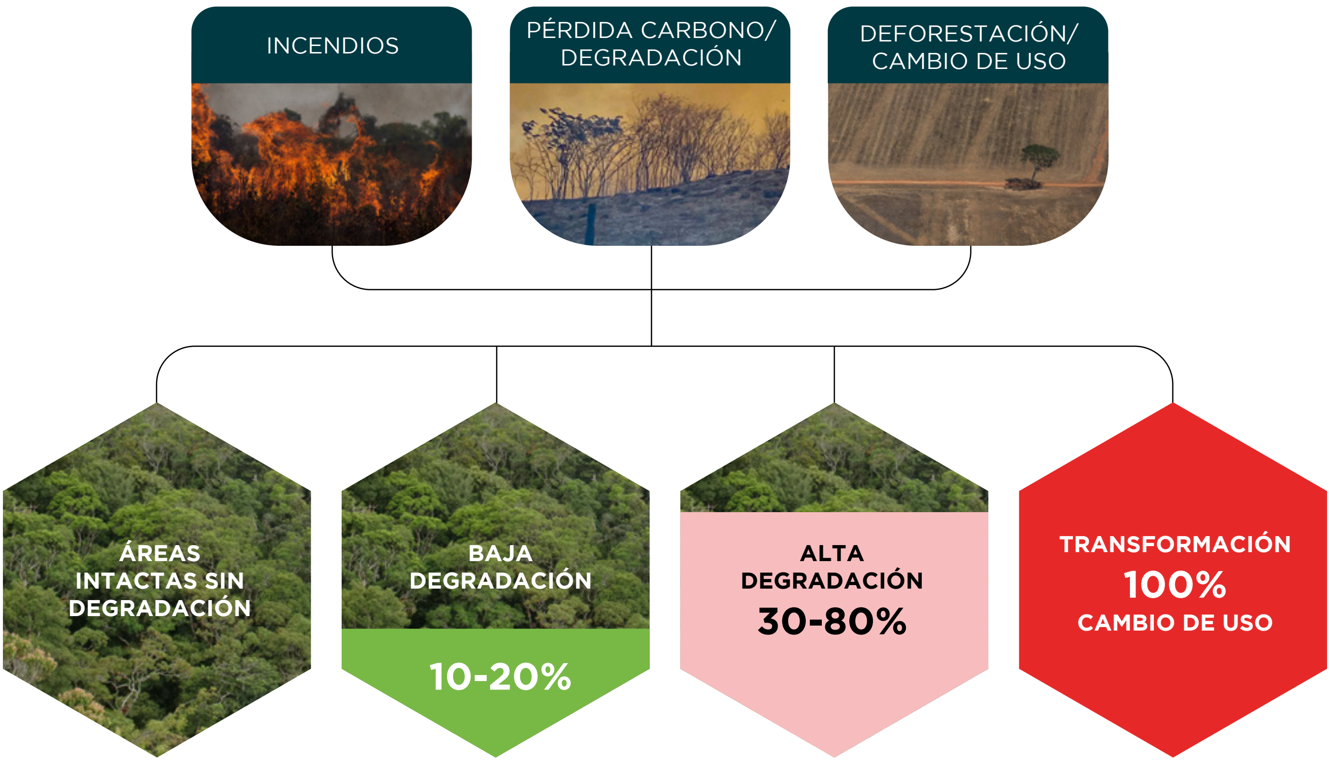
METODOLOGÍA

La Iniciativa "Amazonía por la Vida: protejamos el 80% al 2025" adopta la definición de "Amazonía" de la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG, 2020, p.11) delimitando un área que incluye el bioma amazónico, cuencas de drenaje asociadas, cabeceras, ecosistemas amazónicos y regiones administrativas de nueve países. Estos criterios cubren: i) los límites del bioma amazónico en Colombia y Venezuela; ii) los límites de la cuenca amazónica en Ecuador, Perú y Bolivia; iii) la suma de los límites de las cuencas (Amazonas y Araguaia/Tocantins) y los límites de la Amazonía Legal administrativa en Brasil; iv) la totalidad de los territorios continentales de Guyana, Guyana Française y Suriname. El resultado es un área que cubre 847 millones de hectáreas de las cuales **las áreas protegidas (AP) y los territorios indígenas (TI) cubren aproximadamente el 50 por ciento.**



Un hombre indígena navega en su bote a través de la Amazonía ecuatoriana. ***Foto:*** *©Amazon Watch.*

La Amazonía es un concepto más integral que incluye **todos los ecosistemas que forman parte de este mega-sistema** presentes en **nueve países**. Como punto de referencia, esta información adopta el rango de 20-25% de deforestación y degradación establecidos por Lovejoy y Nobre (2019) como **punto de no retorno**. Sin embargo, es fundamental puntualizar que los autores se referían a la



Amazonía este, sur y central y no a toda la región descrita en este documento. En este sentido, los resultados de esta investigación son únicos por su definición geográfica, fecha de actualización y profundidad.

Esta investigación se basó inicialmente en los datos disponibles hasta 2019. Esta publicación responde a información actualizada con datos disponibles en 2020 derivado de un monitoreo geográfico de cobertura forestal y áreas antrópicas entre 1985 y 2020. La información relacionada con los impulsores se basa en datos recopilados desde 2012 hasta 2020 por la RAISG.

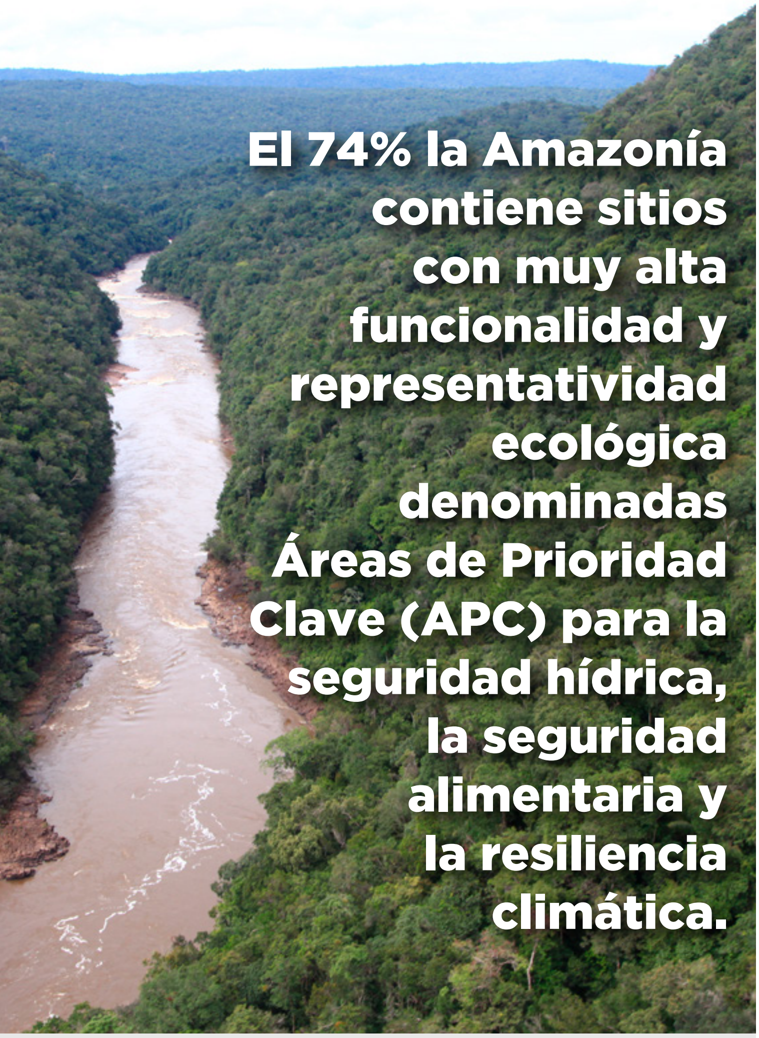


Foto: *Alberto Blanco/Provita.*

RAISG advierte que la deforestación combinada con los incendios está provocando degradación y mayor emisión de carbono del que los ecosistemas logran absorber, y de manera secuencial se estaría perdiendo la resiliencia y capacidad para adaptarse a los efectos del cambio climático. A pesar de este panorama, el 74% la Amazonía contiene sitios con muy alta funcionalidad y representatividad ecológica denominadas Áreas de Prioridad Clave (APC) para la seguridad hídrica, la seguridad alimentaria y la resiliencia climática. Estos sitios representan áreas de oportunidad para evitar y revertir el punto de no retorno.

Las Áreas Prioritarias Clave y el estado actual de los bosques son producto de un análisis sistemático fundamentado en **tres criterios**:

1. **Funcionalidad y los servicios de los ecosistemas**: definida por la capacidad de procesos ecológicos para proveer servicios que generen bienestar humano (De Groot 1992). Su análisis integra Áreas Prioritarias Clave para el aprovisionamiento de alimentos, medicinas (bosque estable), y agua (productividad hídrica y cabeceras de cuenca). También se integraron áreas clave para funciones reguladoras como el control de las inundaciones (sistemas acuáticos) y el secuestro de carbono (zonas con mayor stock) clave para la estabilidad climática. Finalmente, se delimitaron funciones de apoyo para garantizar una mayor resiliencia de la Amazonía a través de zonas de mayor soporte ecológico según su alta heterogeneidad ecosistémica en teselas de 2000 hectáreas. El mapa resultante brinda una mirada innovadora sobre el rol de la Amazonía en la vida humana. Las



Foto: *© Sérgio Vale/Amazon Watch.*

capas que integran este análisis fueron elaboradas por la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) y la Fundación Ecociencia, ambos miembros de la RAISG.

2. **Representatividad ecológica**: está definida por la integración de áreas que concentran mayor riqueza de biodiversidad de especies de vertebrados (anfibios, aves y mamíferos), abarcan áreas con mayor complejidad ecosistémica definida por su alta heterogeneidad y alta riqueza de especies y finalmente incluye la singularidad ecosistémica definida por su distribución restringida en la Amazonía. Este mapa se deriva de las capas proporcionadas por Wildlife Conservation Society (WCS) y el análisis fue realizado por Ecociencia y FAN.

3. **Síntomas y cambios**: representa el estado actual de los ecosistemas en términos de la transformación ocurrida por la deforestación y el cambio de uso del suelo, sumando la degradación medida según pérdida de carbono, la deforestación y el cambio de uso del suelo entre 1985 y 2020. Este mapa es la actualización del mapa de Síntomas y consecuencias (RAISG 2020) con MapBiomas Amazonía v.3.0 (RAISG 2020).

Este análisis define la degradación como la suma de los incendios, la pérdida de carbono y la deforestación por intensidad: sin degradación o intacta, baja degradación (bajo 10-20% de perturbación), alta degradación (30-80% de perturbación) y transformación de la cobertura natural del suelo (80-100%).

Referencias

Acuerdo de Durbán. 2003. http://danadeclaration.org/pdf/durbanaccordeng.pdf

Álvarez Malvido, M., C. Lázaro, X. De Lamo, D. Juffe-Bignoli, R. Cao, P. Bueno, C. Sofrony, C. Maretti, C. y F. Guerra. eds. 2021. *Informe Planeta Protegido 2020: Latinoamérica y el Caribe*. Ciudad de México, México-Cambridge UK-Gland, Switzerland-Bogotá, Colombia: RedParques, UNEP-WCMC, CMAP-UICN, WWF, CONANP y Proyecto IAPA.

Banco Mundial. https://www.worldbank.org/en/topic/indigenouspeoples#1. [acceso 20 junio 2022].

Bass, Margoth S., Matt Finer, Clinton Jenkins, Holger Kreft, Diego Cisneros-Heredia, Shawn McCracken, … y Thomas Kunz. 2010. "Global Conservation Significance of Ecuador's Yasuní National Park". *PloS one, 5* (1): e8767.

Biodiversity Hotspot. "Targeted investment in nature's most important places. What are biodiversity hotspots?" Conservation International. (n. d.). [acceso 12 junio 2022]. https://www.conservation.org/priorities/biodiversity-hotspots.

Borja, María Sol, "Nueva ley de palma promueve la producción de aceite pero atemoriza a las comunidades." *GK*. 13 de septiembre del 2020. https://gk.city/2020/09/13/nueva-ley-palma-ecuador/ [acceso 5 junio 2022].

Buhr, B., Volz, U., Donovan, C., Kling, G., Lo, Y.C., Murinde, V. and Pullin, N., 2018. Climate change and the cost of capital in developing countries.

Brito, B., Barreto, P., Brandão, A., Baima, S., & Gomes, P. H. 2019. Stimulus for land grabbing and deforestation in the Brazilian Amazon. *Environmental Research Letters, 14*(6), 064018.

Brito, Brenda, Paul Barreto, Amintas Brandão, Sara Baima y Pedro Henrique Gomes. 2019). Stimulus for Land Grabbing and Deforestation in the Brazilian Amazon. *Environmental Research Letters* 14 (6): 064018.

Carvajal-Quintero, J.D., Januchowski-Hartley, S.R., Maldonado-Ocampo, J.A., Jézéquel, C., Delgado, J. and Tedesco, P.A. 2017. *Damming Fragments Species' Ranges and Heightens Extinction Risk*. CONSERVATION LETTERS, 10: 708-716. https://doi.org/10.1111/conl.12336

Clement, Viviane, Kanta Kumari Rigaud, Alex de Sherbinin, Bryan Jones, Susana Adamo, Jacob Schewe, Nian Sadiq y Elham Shabahat. 2021. *Groundswell Parte 2: Actuar frente a la migración interna provocada por impactos climáticos,* Washington, DC, Banco Mundial.

Comer, P. J., Hak, J. C., Josse, C. & Smyth, R. 2020. Long-term loss in extent and current protection of terrestrial ecosystem diversity in the temperate and tropical Americas. *PLoS One* 15, e0234960

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) / Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC). 2020. *Los pueblos indígenas de América Latina - Abya Yala y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: Tensiones y desafíos desde una perspectiva territorial. Documentos de Proyectos*. Santiago de Chile Naciones Unidas / CEPAL / Ford Foundation.

________ 2021. Informe Especial No. 12: Una agenda innovadora de financiamiento para el desarrollo para la recuperación de América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47489/3/S2100628_es.pdf

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH-OEA). 2009. "Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales sobre sus Tierras Ancestrales y Recursos Naturales: Normas y Jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos." *San José, Costa Rica: OEA (OEA/Ser. L/V/II. Doc. 56/09), 30.*

________. 2013. "Pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial en las Américas: Recomendaciones para el pleno respeto a sus derechos humanos. " [Preparado por la Relatoría sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos]. Series: OAS. documentos oficiales ; OEA/Ser.L. OEA/Ser.L/V/II. Doc.47/13 http://www.oas.org/es/cidh/indigenas/docs/pdf/informe-pueblos-indigenas-aislamiento-voluntario.pdf

Cota Isabela, "Deuda Externa: Latinoamérica, en las manos de Wall Street", El País, 15 de diciembre de 2021. https://elpais.com/economia/2021-12-15/latinoamerica-en-las-manos-de-wall-street.html

De Groot, R.S. 1992. *Functions of Nature: Evaluation of nature in environmental planning, Management and Decision. Making*. Groningen: Wolters-Noordhoff.

El Comercio. 2018. "Ecuador ha pagado 2.313 millones por laudos". *El Comercio*. 1 de octubre. https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-pago-laudos-chevron-jui-

cios.html [acceso 18 junio 2022].

European Union: European Parliament, *European Parliament Resolution on the situation of indigenous and environmental defenders in Brazil, including the killing of Dom Phillips and Bruno Pereira,* 7 July 2007, RC-B9-0348/2022, available at: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2022-0292_EN.html [accessed 14 July 2022]

FAO, y FILAC. 2021. "Forest Governance by Indigenous and Tribal Peoples: An Opportunity for Climate Action in Latin America and the Caribbean". Santiago de Chile: FAO.

Finer M, Mamani N. 2022. "New and Proposed Roads Across the Western Amazon. MAAP: 157".

Forsberg BR, Melack JM, Dunne T, Barthem RB, Goulding M, Paiva RCD, et al. 2017. "The potential impact of new Andean dams on Amazon fluvial ecosystems." *PLoS ONE* 12(8): e0182254. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0182254

Front Line Defenders. 2020. "Front Line Defenders Global Analysis 2019." *Frontline Defenders: Dublin, Brussels.* Available at: www. frontlinedefenders. org/sites/default/files/global_a nalysis_2019_web. pdf [acceso 12 junio 2022].

________ 2021. "Front Line Defenders Global Analysis 2021." *Frontline Defenders: Dublin, Brussels.* Available at: https://www.frontlinedefenders.org/sites/default/files/2021_global_analysis_-_final.pdf

Guénette Justin-Damien & Khadan Jeetendra. "The energy shock could sap global growth for years", World Bank (blog), June 22, 2022.

Ian Clark, Thomas MacWright, Brian Pfeiffer, Dimitrios Lyratzakis y Amanda Parra Criste, "Sovereign debt restructurings in Latin America: A new chapter", White & Case, 25 October 2021.

i Mombiola, Anna Guiteras. 2011. "A propósito de las leyes bolivianas de colonización de tierras baldías. La construcción de la sociedad beniana y el avance de la frontera interna (1880-1920)." *El Estado en América Latina: recursos e imaginarios, siglos XIX-XXI*: 59.

Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services (IPBES). 2019. "Summary for policymakers of the Global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services." S. Díaz, J. Settele, E. S. Brondízio E.S., H. T. Ngo, M. Guèze, J. Agard, A. Arneth, P. Balvanera, K. A. Brauman, S. H. M. Butchart, K. M. A. Chan, L. A. Garibaldi, K. Ichii, J. Liu, S. M. Subramanian, G. F. Midgley, P. Miloslavich, Z. Molnár, D. Obura, A. Pfaff, S. Polasky, A. Purvis, J. Razzaque, B. Reyers, R. Roy Chowdhury, Y. J. Shin, I. J. Visseren-Hamakers, K. J. Willis, and C. N. Zayas (eds.). IPBES secretariat, Bonn, Germany. 56 pages.

______. 2022. "Summary for policymakers of the methodological assessment of the diverse values and valuation of nature of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services." U. Pascual, P. Balvanera, M. Christie, B. Baptiste, D. González-Jiménez, C.B. Anderson, S. Athayde, R. Chaplin-Kramer, S. Jacobs, E. Kelemen, R. Kumar, E. Lazos, A. Martin, T.H. Mwampamba, B. Nakangu, P. O'Farrell, C.M. Raymond, S.M. Subramanian, M. Termansen, M. Van Noordwijk, A. Vatn (eds.). IPBES secretariat, Bonn, Germany. 37 pages. https://doi.org/10.5281/zenodo.6522392

International Labor Organization (ILO). 1989. "C169-Indigenous and Tribal Peoples Convention." In *Convention concerning Indigenous and Tribal Peoples in Independent Countries. Geneva: ILO*.

IPCC. 2019. "Climate Change and Land: An IPCC special report on climate change, desertification, land degradation, sustainable land management, food security, and greenhouse gas fluxes in terrestrial ecosystems." [P.R. Shukla, J. Skea, E. Calvo Buendia, V. Masson-Delmotte, H.-O. Pörtner, D. C. Roberts, P. Zhai, R. Slade, S. Connors, R. van Diemen, M. Ferrat, E. Haughey, S. Luz, S. Neogi, M. Pathak, J. Petzold, J. Portugal Pereira, P. Vyas, E. Huntley, K. Kissick, M. Belkacemi, J. Malley, (eds.)].

IPCC. 2022. "Climate Change 2022: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change." [H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Löschke, V. Möller, A. Okem, B. Rama (eds.)]. Cambridge University Press. In Press.

IUCN. 2021. "WCC-2020-Res-129-ES-Evitar el punto de no retorno en la Amazonía protegiendo el 80% al 2025". https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/resrecfiles/WCC_2020_RES_129_ES.pdf, [acceso 20 junio 2022].

________ United for life & livelihoods [acceso 15 junio 2022]. https://www.iucn.org/

Land is Life. 2020. "Pueblos indigenas en Aislamiento en la Amazonia y el Gran Chaco. Informe regional: Territorios y Desarrollo."

Laurance, William F., Mark A. Cochrane, Scott Bergen, Philip M. Fearnside, Patricia Delamônica, Christopher Barber, Sammya D'angelo, and Tito Fernandes. 2001. "The future of the Brazilian Amazon." *Science, 291*(5503), pp.438-439.

Liang, Jingjing, Javier GP Gamarra, Nicolas Picard, Mo Zhou, Bryan Pijanowski, Douglass F. Jacobs, Peter B. Reich et al. 2022. "Co-limitation towards lower latitudes shapes global forest diversity gradients." *Nature Ecology & Evolution*: 1-15.

Lovejoy, T. E., y C. Nobre. 2019. "Winds of will: Tipping change in the Amazon". *Science Advances* 5: eaba2949.

Mapmaker. MapMaker. (n.d.). 12 de junio de 2022. https://mapmaker.nationalgeographic.org/map/15da6795968b483c8211a1a7d91f751e.

Mardas, N. 2020. "Brazilian beef: The leading direct driver of deforestation in Latin America". Trase Yearbook 2020: The state of forest risk supply chains. https://insights.trase.earth/yearbook/contexts/brazil-beef/.

McSweeney, R. (Ed.). (2020, February 10). *Explainer: Nine 'tipping points' that could be triggered by climate change*. Carbon Brief. Retrieved August 13, 2022, from https://www.carbonbrief.org/explainer-nine-tipping-points-that-could-be-triggered-by-climate-change/

Mittermeier, R. A., C. G. Mittermeier, T. M. Brooks, J. D. Pilgrim, W. R. Konstant, G. A. Da Fonsecay C. Kormos. 2003. "Wilderness and biodiversity conservation". *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 100 (18): 10309-10313.

Mónica Moraes R., Sandra B. Correa, Carolina Rodrigues da Costa, Fabrice Duponchelle, Guido Miranda, Mariana Montoya, Oliver L. Phillips, Norma Salinas, Miles Silman, Carmen Ulloa Ulloa, Galo Zapata-Ríos, Julia Arieira and Hans ter Steege. 2021. Amazonian ecosystems and their ecological functions. In: Science Panel for the Amazon, *Amazon Assessment Report 2021, 1.*

Myers, Norman, Russell Mittermeier, Cristina Mittermeier, Gustavo a Fonseca y Jennifer Kent. 2000. "Biodiversity hotspots for conservation priorities". *Nature* 403: 853-858. https://doi.org/10.1038/35002501.

Müller, C.R. 2020. *Brazil and the Amazon Rainforest – Deforestation, Biodiversity and Cooperation with the EU and International Forums,* In-depth analysis for the committee on the Environment, Public Health and Food Safety of the European Parliament, Policy Department for Economic, Scientific and Quality of Life Policies, European Parliament, Luxembourg.

NASA. 2021. "Gold Rush in the Peruvian Amazon". *Earth Observatory*. Gold Rush in the Peruvian Amazon (nasa.gov).

OACNUDH. 2012. "Directrices de protección para los pueblos indígenas en aislamiento y en contacto inicial de la región amazónica, el Gran Chaco y la región oriental de Paraguay." http://acnudh.org/wp-content/uploads/2012/03/Final-version-Guidelines-on-isolated-indigenous-peoples-february-2012.pdf.

Organización de Naciones Unidas (ONU). 2007. *Declaración de las Naciones sobre los derechos de los pueblos indígenas.* https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Orozco, Mónica. "Cinco contratos de crédito con China atados al petróleo son confidenciales", Primicias, 16 Feb 2022.

Pérez, Álvaro J., Consuelo Hernández, Hugo Romero-Saltos, y Renato Valencia. 2014. Árboles emblemáticos de Yasuní, Ecuador. Escuela de Ciencias Biológicas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Prance, G. T., and T. E. Lovejoy (eds.) 1985. Key environments. Amazonia. Oxford: Pergamon Press, xiv + 442 pp.

Rainforest Foundation Norway. 2021. *Falling short – Donor funding for Indigenous Peoples and local communities to secure tenure rights and manage forests in tropical countries (2011-2020)*. Oslo, Rainforest Foundation Norway. https://d5i6is0eze552.cloudfront.net/documents/Publikasjoner/Andre-rapporter/RFN_Falling_short_2021.pdf?mtime=20210412123104

Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada RAISG). 2020. *Amazonía bajo presión.* 68 págs. https://dev.amazonia-socioambiental.org/es/publicacion/amazonia-bajo-presion-2020.

________. 2022. *Deforestación en la Amazonía al 2025.*

Red Eclesial Panamazónica (REPAM). 2022. COVID-19 en la Pan Amazonía, Mapa de casos confirmados. https://www.repam.net/es/wp-content/uploads/2022/03/21.03.2022.MapaPanamazonia.Covid19-copiar.pdf

Resolución 129. 2020. "Evitar el punto de no retorno en la Amazonía protegiendo el 80% al 2025". https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/resrecfiles/WCC_2020_RES_129_ES.pdf.

Salomão, Caroline, Marcelo Stabile, Lucimar Souza, Ane Alenca, Isabel Castro, Caroline Guyot y Paul Moutinho. 2021. "Amazon in Flames: Deforestation, Fire and Ranching on Public Lands". *IPAM*, 8: 1-16. ipam.org.br/wp-content/uploads/2022/05/Amazônia-em-Chamas-8-inglês.pdf

Stand Research Group (SRG). *European Banks Financing Trade of Controversial Amazon Oil to the U.S.* Vancouver: Stand & Amazon Watch, 2020. https://www.stand.earth/sites/stand/files/eu-banks-financing-amazon-oil-standearth-amazonwatch.pdf

Banking on Amazon Destruction. Vancouver: Stand & Amazon Watch, 2021a. https://www.stand.earth/sites/stand/files/amazon-at-risk-scorecard-report-web-spreads.pdf.

________ *Now Nowhere to hide: How the Fashion Industry is linked to Amazon Rainforest Destruction.* Vancouver: Stand Research Group, 2021b.https://www.stand.earth/publication/forest-conservation/amazon-forest-protection/amazon-leather-supply-chain#slidedeck

________. *Linked Fates: Ending Amazon Crude Will Benefit Us All.* Vancouver: Stand & Amazon Watch, 2021c. https://amazonwatch.org/news/2021/1202-linked-fates-ending-amazon-crude-will-benefit-us-all

Ter Steege, H., Pitman, N.C., Sabatier, D., Baraloto, C., Salomão, R.P., Guevara, J.E., Phillips, O.L., Castilho, C.V., Magnusson, W.E., Molino, J.F. and Monteagudo, A., 2013. Hyperdominance in the Amazonian tree flora. *Science, 342*(6156), p.1243092.

"The World's 17 Megadiverse Countries." World Atlas. https://www.worldatlas.com/articles/ecologically-megadiverse-countries-of-the-world.html

United Nations (UN). "International Day of the World's Indigenous Peoples, 9 August." [acceso 20 junio 2022]. https://www.un.org/en/observances/indigenous-day

Union of Concerned Scientists (UCS). "What's Driving Deforestation?" Feb 8, 2016. https://www.ucsusa.org/resources/whats-driving-deforestation

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). 2021. Congreso mundial de la Naturaleza. "129-Evitar el punto de no retorno en la Amazonía protegiendo el 80 % al 2025". https://www.iucncongress2020.org/es/motion/129.

UN. 2007. United Nations declaration on the rights of indigenous peoples. *UN Wash, 12,* pp.1-18. https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/wp-content/uploads/sites/19/2018/11/UNDRIP_E_web.pdf

UN. "International Day of the World's Indigenous Peoples 9 August." https://www.un.org/en/observances/indigenous-day

UNESCO. s. a. "Pueblos indígenas." https://es.unesco.org/indigenous-peoples

UNEP-WCMC. 2016. El estado de la biodiversidad en América Latina y el Caribe. UNEP-WCMC, Cambridge, Reino Unido.

U.S. Geological Survey. 2021. "Mineral commodity summaries 2021: U.S". https://doi.org/10.3133/mcs2021.

Villacís, S., M. Finer y C. Josse. 2022. "Construcción de vías en la Amazonía Ecuatoriana. MAAP: 159." https://www.maaproject.org/2022/vias_ecuador/.

Young, B.E., Josse, C., Stern, M., Vasconez, S., Olander, J., Smyth, R., Zador, M., Sánchez de Lozada, A., Comer, P.J., Moull, K. and Echavarría, M. 2015 Hotspot de biodiversidad de los Andes tropicales." *Resumen técnico del perfil del ecosistema.*

WCS Ecuador. "Paisajes Yasuní." https://ecuador.wcs.org/es-es/Paisajes/Yasun%C3%AD.aspx

"What are biodiversity hotspots?" Conservation International. (n.d.). Retrieved June 12, 2022, from https://www.conservation.org/priorities/biodiversity-hotspots

World Bank. "2021 Year in Review in 11 Charts: The Inequality Pandemic." December 21, 2021. https://www.worldbank.org/en/news/feature/2021/12/20/year-2021-in-review-the-inequality-pandemic

World Resources Institute (WRI). 2020. "Estimating the role of seven commodities in agriculture-linked deforestation: Oil palm, soy, cattle, wood fiber, cocoa, coffee, and rubber." Goldman, Elizabeth Dow, Mikaela Weisse, Nancy Harris, and Martina Schneider. *Technical Note, World Resources Institute.* https://research.wri.org/gfr/forest-extent-indicators/deforestation-agriculture



AMAZONIA POR LA VIDA: PROTEJAMOS 80% AL 2025

EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO

COICA

COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA

AIDESEP

COIAB

ORPIA

CIDOB

CONFENIAE

UNIDAD TERRITORIO JUSTICIA Y LIBERTAD

APA

OPIAC